

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

EL AMBIENTE Y LA POLITICA

Pese a los buenos deseos del Gobierno, y a despecho de sus disposiciones, hay una realidad incontrovertible que se encierra en los motines, incendios y desmanes, que se vienen produciendo con tal persistencia, que los diputados de derecha han presentado ayer en la Mesa del Congreso el oportuno escrito pidiendo se trate del orden público en la aun no constituida Cámara.

Se dijo al constituirse el Gobierno, y se ratificó después, que ningún acto atentatorio al desenvolvimiento natural y a los derechos de los ciudadanos, fuera cualquiera su edad o condición, había de consentirse. Nada de violencias, se dijo; nada de torturas; nada de tratamientos contrarios al derecho de gentes y a los imprescriptibles de toda minoría, ni para el niño en la escuela, ni para la mujer en el hogar y en la vida pública, ni para el obrero en el taller, ni para el soldado en el ejército, ni para el enemigo en el campo de batalla. No más lucha brutal, se dijo, entre los seres racionales; no más muertes, que son un escándalo y un crimen; ceda la fuerza material al imperio del derecho. Y, sin embargo, hay está la realidad palpitante y brutal demostrando todo lo contrario a lo que estas promesas habían hecho concebir.

En tan poco propicio ambiente se está desenvolviendo la política, que en nada ha variado últimamente para hacer concebir mejores esperanzas. Situación estacionaria, que tiene ante sí la incertidumbre de la división socialista en dos ramas principales—la del señor Largo Caballero, adoptando un programa esencialmente comunista y que propugna la consecución del Poder sea como sea, y la evolutiva, templada y legal, del señor Prieto—, su rumbo futuro dependerá de este acontecimiento, porque, siendo la minoría socialista una de las bases parlamentarias del Gobierno, al romperse su unidad, el señor Azáña, que no concuerda con los métodos del señor Largo Caballero, habrá de inclinarse hacia el sector moderado y la política templada, y estará supeditada a la decisión del jefe del Gobierno de mantener en toda su pristina pureza el derecho de todos, la convivencia entre todos y el principio de autoridad, término este último que hoy quedará solventado, ya que el Gobierno ha aceptado el debate político sobre el orden público y la necesidad de una terminante declaración de conducta sobre el mismo.

EL PANORAMA INTERNACIONAL

Ante la amenaza de Flandin, amenaza de movilizar el ejército francés, tomada en un vivo incidente que hubo de producirse en una de las últimas reuniones del Consejo de la Sociedad de Naciones, Inglaterra, árbitro de la pugna entallada entre Alemania y Francia, ha permanecido indiferente. A la invitación que le ha sido hecha, ha contestado Alemania enviando una delegación para tomar parte en las próximas deliberaciones. A la visita del embajador alemán en Roma al ministro Savio, «caso para recordar la conducta del Reich ante las sanciones aplicadas a Italia», ha seguido una campaña de la Prensa italiana contra la Sociedad de Naciones y el Tratado de Locarno, concebida en estos términos:

«La Sociedad de Naciones—dice «La Tribuna»—es un «puturri jurídico» de falsa solemnidad para quienes deben enmascarar hoy sus debilidades militares y políticas; refugio de la vanidad superviviente de los manguoneadores ginebrinos; sociedad que no puede decidir nada; ni pretender jasar por Tribunal superior. En cuanto al Pacto de Locarno, se habla de él con reticencia notarial, pero le han destruido a golpes de dentro y golpes de fuera. Estos golpes son el Pacto franco-soviético, la concentración naval inglesa en el Mediterráneo, la «elaboración» franco-británica contra Italia y las sanciones que sólo Francia ha hecho posibles.»

A la encuesta del «Daily Express» preguntando a la opinión inglesa, «en conjunto, ¿prefiere usted los franceses a los alemanes?», ha contestado el 24,6 por 100 que sí, el 55,4 por 100 que no y un 20 por 100 indecisos. A las sugerencias de los reunidos en el Consejo de la Sociedad de Naciones celebrado ayer, ha respondido el señor Eden pidiendo a todas las potencias la más decidida colaboración para resolver el problema y asegurar la paz. Lo que ha sido interpretado como el reconocimiento de la igualdad de derechos de Alemania y el propósito de celebrar una nueva Conferencia de la Paz.

Tales han sido los hechos más salientes de las últimas jornadas internacionales, en las que vuelve a significarse la conspiración soviética que amenaza a Francia, intransigente aún, posiblemente por estar su política controlada por los partidos agentes de Moscú. «Hemos de hacer la guerra para salvar a Rusia», ha dicho el diputado comunista francés Marcel Cachin. Y si tal frase no encierra una consigna, se lo parece mucho.

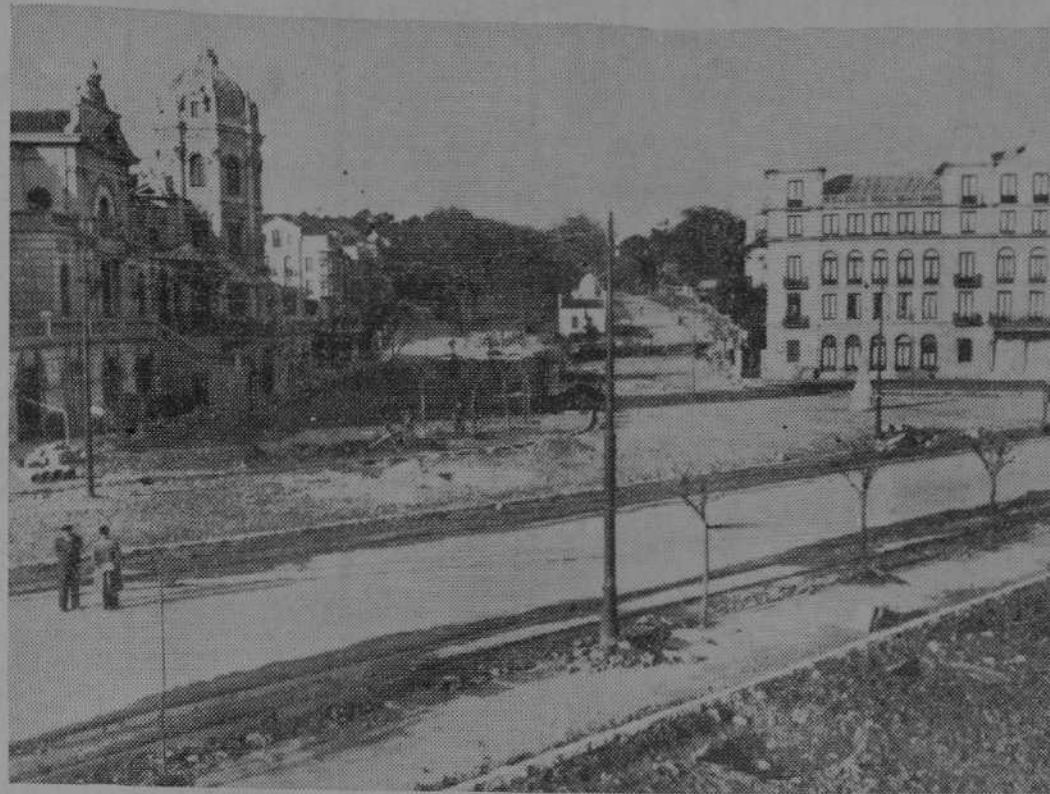
UN INTERESANTE SERVICIO EL TRANSPORTE RAPIDO BULTO AGRICOLA

Del inspector del Servicio Comercial de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España hemos tenido el gusto de recibir un atento besalamano, con un magnífico folleto acerca del Transporte Rápido, Bulto Agrícola, interesante servicio de las Compañías Norte, M. Z. A., Oeste, Andaluces y Central de Aragón, que al poner en contacto al agricultor con el consumidor, permite a éste recibir en su domicilio en pocas horas y en excelentes con-

diciones de transporte y precio, toda clase de legumbres frescas, frutas y hortalizas, envasadas en bultos con un peso máximo de 30 kilogramos cada uno.

Este interesante servicio es de creer que sea bien recibido por el público, en cuyo beneficio se ha establecido.

Luis Ruiz Zorrilla
— MEDICO —
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5.
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO
Méndez Núñez, número 9.



EL SARINERO EN OBRAS.—Estos días viene visitando todas las obras municipales que se ejecutan en Santander el alcalde, señor Castillo Bordenave, interesándose por ellas, su rápido desarrollo y pronto final. De las partes de la población que más «revueltas» está es el Sardinero, como muestra la «foto» de Alejandro. Se trata de la llamada plaza del Pañuelo, que está sufriendo una sensible transformación de rasantes y calzadas, según el proyecto del arquitecto municipal señor Sáinz Martínez. Obras éstas, como las de Las Brisas y la antigua avenida de Los Castros, que es preciso se ejecuten con la máxima celeridad, para que queden terminadas en su menor detalle para la próxima jornada veraniega. Así lo esperamos.

MISCELANEA DEL MOMENTO

No ha sido asaltada ninguna finca del presidente de la República, en Priego. - Se ha presentado a la Cámara una proposición sobre el Orden público. - El difícil salvamento de los pasajeros de un avión

MADRID.—El director general de Seguridad desmintió esta tarde a los periodistas que fuera asaltada ninguna finca de Su Excelencia el Presidente de la República en Priego.

MADRID.—Después de la sesión de hoy en la Cámara, el señor Martínez Barrio, al recibir a los periodistas, les dio cuenta de las actas de provincias que habían sido ya dictaminadas y que mañana quedarían aprobadas por la Cámara. Ya sabrán ustedes—agregó—la proposición que ha sido presentada sobre el orden público. De ella se dará cuenta mañana y se discutirá a la hora que se estime oportuna, de acuerdo la Mesa, el Gobierno y los firmantes de la misma. Terminó diciendo el señor Martínez Barrio que mañana, a las doce, iría la Mesa de la Cámara a ofrecer sus respetos al Presidente de la República.

La proposición no de ley presentada sobre el orden público, a que anteriormente se refirió el señor Martínez Barrio, dice: «Los diputados que suscriben, amparados en el artículo 10 del vigente Reglamento de la Cámara, ruegan a ésta se sirva aprobar la siguiente proposición de ley:

La Cámara ruega al Gobierno se sirva informar sobre los incidentes y el orden público en España y adoptar las medidas necesarias para restablecerlo.»

Esta proposición va suscrita por las minorías de la «Ceda», agrarios y Lliga, y sus primeros firmantes son los señores Gil Robles, Lucía, Alzola y Villanova. Sera defendida en el salón de sesiones por el señor Lucía.

MADRID.—El Secretariado del

Partido Nacionalista Español ha hecho pública la siguiente nota: «El diputado y jefe de este partido, doctor Albiñana, se ha dirigido al presidente de la Cámara manifestándole que, no reuniendo número suficiente para constituir minoría parlamentaria, hace uso del artículo 11 del Reglamento de la Cámara y, como grupo más afín, se incorpora a Renovación Española para todos los efectos parlamentarios, pero sin abandonar en ningún momento la significación nacionalista española con la que ha sido elegido.

Al propio tiempo manifiesta este Secretariado que al votar el señor Albiñana al señor Martínez Barrio para la presidencia de la Cámara, lo hizo de perfecto acuerdo con la organización que representa y por entender que en las actuales circunstancias hay que investir de la máxima autoridad al presidente de las Cortes, en cuya función deben estar representadas todas las minorías. Este es el criterio sustentado, asimismo, por Renovación Española, en virtud del cual los diputados de dicha minoría votaron también al señor Martínez Barrio.»

MADRID.—Bajo la presidencia del señor Goicoechea, se reunió la minoría de Renovación Española y facilitó, después de su deliberación, una nota sobre los acuerdos adoptados, que son los siguientes:

«Primero. Reclamar del Poder público la adopción inmediata de medidas energéticas para poner coto a los desmanes y vejaciones de que vienen siendo objeto la vida de los ciudadanos, la Religión y las demás instituciones del orden social.

Segundo. Solicitar en su día la remisión a la Cámara de los datos precisos para conocer exactamente el número de muertos y heridos habidos en las refriegas posteriores al 16 de febrero, así como el de templos, viviendas, locales políticos y periódicos incendiados en igual período de tiempo.

Tercero. Pedir al Gobierno una declaración rotunda acerca de su pensamiento y propósitos frente a la desenfrenada campaña de excitaciones a la revolución social que se realiza en mítines y Prensa con la complicidad de algunas autoridades.

La minoría, careciendo del número de votos reglamentario precisos para ello, ofrece, sin embargo, los de sus componentes para cualquier iniciativa encausada a suscitar debate sobre estos problemas antes de que la Cámara se constituya.»

VIENA.—El equipo de salvamento que salió ayer por la tarde en socorro de un avión que se vio obligado a aterrizar en la

montaña, tuvo que volverse atrás, porque la posición indicada era inexacta.

Por la noche salió una nueva expedición integrada por una patrulla de esquiadores, quince cazadores alpinos y ocho guías. A pesar del espantoso temporal de nieve, el equipo llegó en la mañana de hoy junto al avión, que estaba cerca de la cresta de la Saualf, a una altura de 2.000 metros.

Según los informes enviados por «radio», todos los ocupantes del avión estaban sanos y salvos. Las heridas del pasajero italiano son muy leves.

Se espera que el equipo de socorro y los ocupantes del avión lleguen a la estación del valle a las doce, aproximadamente.

PARIS.—Noticias recibidas de Atenas dan cuenta de que esta mañana falleció en aquella capital el señor Venizelos. Tenía el finado setenta y un años. Se hallaba enfermo de un ataque grial que afectaba al corazón.

ATENAS.—El señor Venizelos, en la última carta que escribió al diputado Rufo, le decía: «Desde el fondo de mi corazón grito: «¡Viva el Rey Jorge III!»

MADRID.—Esta tarde se inauguraba en el Congreso que el Gobierno había destituido fulminantemente a cinco gobernadores civiles, entre ellos a los de Logroño y Murcia.

Angel Ruiz Zorrilla
CIRUJANO ESPECIALISTA EN
VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
ANTONIO DE LA DEHEGA, 1
Teléfonos 34-80 y 15-46.

AIRE DE LA CALLE

DON JOSES Y PEPES

El día de hoy es una fiesta decorada por un zócalo de colinetas. La larga cinta de las pirámides y las torres de bizcocho y guirlache se extiende por todas las calles del pueblo sobre los pedestales de los platos y las bandejas de las confiterías. Todos los niños conservan este recuerdo apetitoso, esta imagen azucarada de la fiesta del Patriarca de la Iglesia cristiana. Los colinetas de San José son uno de los motivos costumbristas más típicamente españoles que se conservan, a pesar de las mudanzas y revoluciones de los tiempos. Antes también servía de heraldo o pregón de este día gozoso—en que la tibia temperatura anuncia la inminencia de la Primavera—el alegre estrépito de las murgas que al anochecer de la víspera recorrian las calles, deteniéndose ante las casas de los «don José» más populares o rumbosos, obsequiándoles con una serenata. En la noche que precedía a San José, la ciudad se poblaba de músicas, y la alegría popular se traducía en canciones y bailes. Esta costumbre ha desaparecido ya y hoy no se obsequia a nadie con conciertos ante su casa. De toda la añeja tradición de este día sólo queda en pie el desfile de las colinetas camino de las casas de los que celebran «su onomástico».

«En qué familia española, por reducida que sea, no habrá un don José solemne; un Pepe popular y dicharachero, o una Pepita que traiga locos a los novios? Pocos nombres del Santoral han tenido tal difusión en el pueblo como éste del esposo de la Virgen María. Está el nombre difundido en todas las capas sociales, y, sin embargo—¡cosa extraordinaria!—, es el que ha ejercido menos influencia en nuestra Historia. Salvo contadas excepciones que, como se sabe, sirven para confirmar la regla, los «don José» españoles han sido siempre señores de segunda fila, que no han jugado papeles importantes ni en la política, ni en la guerra, ni en el movimiento intelectual o artístico del país. En toda la larga serie de nuestros reyes, desde los tiempos de Pelayo a la fecha, sólo ha habido un José, y para eso fué «el intruso» que nos vino de Francia, y cuyo reinado acabó rápidamente, sin dejar ninguna perdurable huella. Y tan extraño se le hizo al pueblo—un pueblo de don Josés y Pepes en su inmensa mayoría—que nada menos que el rey se llamase así, que asanetó el nombre enseguida, convirtiéndolo en el irrespetuoso «Pepe Botella».

En la epopeya española, tan fértil en nombres de todas clases, es muy difícil encontrar un José que destaque. Los héroes se llaman Hernandos, Franciscos, Miguéles, Juanes, Pedros, Rodrigos o Alvaros. Y lo mismo ocurre en la mística y en las letras. De todo el Siglo de Oro apenas pueden sacarse media docena de Josés que hayan tenido cierto brillo—Fray José de Sigüenza y unos pocos más—. Hasta bien entrado el siglo XIX, los Josés no juegan ningún importante papel. Se contentan con ser la masa del pueblo; el confuso coro. Hasta en el mismo siglo XIX su influencia está tan espaciada y es tan relativa, que apenas asoman sumergidos en el mar infinito de los otros nombres. Don José Canalejas y don José Sánchez Guerra, en política; don José Zorrilla y don José Espronceda, en poesía; don José María Pereda, en la novela; Echegaray, en las ciencias exactas y en el teatro, son lo más destacado entre los pocos Pepes españoles que han conseguido una relativa celebridad. Como figuras contemporáneas, tenemos ahora a don José María Gil Robles. Todo esto es bien poco, ciertamente, si se tiene en cuenta el número de Franciscos, Antonios, Manueles, Pedros, Juanes y Luises que nos han gobernado, han dirigido nuestros ejércitos y escuadras y han triunfado en la cátedra, en la escena, con los pinceles o los libros.

El don José español es un señor de pocas aspiraciones; un buen comerciante; jefe de Negociado; gobernador civil, a veces; presidente de la Diputación o alcalde. No le gusta pasar de ahí. Frecuenta el Casino; sus ideas y sus acciones son por lo regular moderadas. Buen padre de familia y buen ciudadano. En cuanto a los Pepes nacidos de la entraña popular, viven circunscritos y limitados a sus barrios. Son los que organizan las verbenas y las rondallas. Tienen las mismas virtudes que los don Josés, con un poco más de desgarro y de alegría bullanguera. Tampoco aspiran a los grandes papeles. Los conductores de masas se han llamado y se llaman Pablos, Franciscos, Indalecios, y hasta Cayetanos. Pero es muy difícil hallar entre ellos un Pepe.

Y, sin embargo, los don Josés y los Pepes, como los doña Josefás y las Pepitas, son el pueblo, la masa densa y profunda del pueblo, o sea, sus clases media y popular. Sobre ellos se elevan los demás nombres, y los Pepes no experimentan envidia alguna. Les basta recibir en este día las colinetas de sus amigos y presidir la mesa familiar, que es una celdilla de la gran colmena de la Patria.

PICK

UN HOMENAJE AL INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Como estaba previsto, las clases sanitarias montañesas se apresuran a sumarse al homenaje en honor del ilustre doctor Clavero.

Bastó que la Junta provincial de Médicos titulares explicara en una breve nota la próxima marcha del doctor Clavero a Cádiz, para posesionarse en aquella Facultad de Medicina de la cátedra de Higiene, que ganó en brillantísima oposición, y lanzase la idea de recoger en un banquete-homenaje la admiración y la gratitud que debe la Montaña a su inspector provincial de Sanidad, para que las adhesiones llegasen a la Co-

misión organizadora en proporción correspondiente a la viva simpatía personal y a los altos merecimientos científicos del homenajeado. Y no sólo de sanitarios, sino de otras clases sociales, que reconocen la positiva y fecunda labor desarrollada por don Gerardo Clavero al frente del alto organismo sanitario oficial montañés.

La Comisión organizadora, que tiene noticia del envío de otras muchas adhesiones, se permite hacer el ruego de que se cursen cuanto antes, para facilitar los trabajos de organización.

Las tarjetas, al precio de 25 pesetas, pueden ser recogidas en el Colegio de Médicos (Secretaría de la Asociación de Médicos titulares) o en el Restaurant Royalty.

LA SEÑORA
Doña Feliciano Gutiérrez Gómez
Falleció el 14 del actual en Cañedo de Soba
A LOS 82 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su esposo don Claudio Gutiérrez Bringas; hijos don Vicente, don Pedro, don Elías y doña Mercedes, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,
PARTICIPAN a sus amistades tan irreparable pérdida y al mismo tiempo les invitan a los funerales que se celebrarán el VIERNES, 20 de marzo, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de Cañedo, por lo que les quedarán muy agradecidos.
Cañedo de Soba, 16 de marzo de 1936.

EL JOVEN
Don Fabián Mazón Gándara
Falleció ayer, 18 de marzo, en el pueblo de Fubayo, Ayuntamiento de Marina de Cudeyo
A LOS 27 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su desconsolada hermana doña Delfina Mazón; hermano político don José Puente; sobrinos, tíos y demás familia,
RUEGAN a sus amistades la caridad de encomendar a Dios el alma del fallecido y asistir a los funerales que tendrán lugar el próximo sábado, día 21, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, en el citado pueblo, favores que agradecerán eternamente.
Rubayo, 19 de marzo de 1936.

CRONICA DE SUFOSOS

LA IGLESIA DE POLANCO TOTALMENTE DESTRUIDA POR UN INCENDIO

UNA «NUEVA PAYASADA», SEGUN EL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR
Nos informa nuestro diligente representante en Torrelavega, señor Ruiz de Villa:

En la mañana de ayer, miércoles, ocurrió en la estación de Reinoso un sensible accidente, que costó la vida a un honrado obrero. Uno de los trenes de mercancías que se dirigía a Santander arrolló a Fernando Santamaría, guardaaguas de la estación de Reinoso, pasandole el furgón por encima de las dos piernas. Asistido inmediatamente en el botiquín de la estación, se dispuso su traslado a Santander, ingresando en el sanatorio del Doctor Madrazo, en donde falleció a las tres de la mañana. El desgraciado obrero había entrado a trabajar en el turno de las ocho de la noche y el suceso ocurrió a la entrada en aguijas en la estación de Reinoso.

UN HOMBRE MUERTO POR EL TREN

En la madrugada de ayer, miércoles, ocurrió en la estación de Reinoso un sensible accidente, que costó la vida a un honrado obrero. Uno de los trenes de mercancías que se dirigía a Santander arrolló a Fernando Santamaría, guardaaguas de la estación de Reinoso, pasandole el furgón por encima de las dos piernas. Asistido inmediatamente en el botiquín de la estación, se dispuso su traslado a Santander, ingresando en el sanatorio del Doctor Madrazo, en donde falleció a las tres de la mañana. El desgraciado obrero había entrado a trabajar en el turno de las ocho de la noche y el suceso ocurrió a la entrada en aguijas en la estación de Reinoso.

EL MISTERIO DEL CRIMEN DE VIVEDA

Sigue envuelto en el mayor de los misterios el crimen de Viveda. El Juzgado prosigue activamente las diligencias para esclarecer este suceso. Ayer por la tarde estuvo en el pueblo de Nunojedo a realizar algunas investigaciones en el domicilio de los familiares del asesinado. Tal vez, cuando vea la luz pública esta información, hayan sido puestos en libertad Antonio Olaso y su hijo Alix, hermano y sobrino de la víctima, respectivamente. Pero esto no quiere decir que el Juzgado de por terminado su trabajo, sino todo lo contrario, proseguirá con el mismo interés que hasta ahora ha venido haciéndolo y no cesará en su empeño hasta descubrir al autor o autores del horroroso crimen y los móviles que les indujeron a ello.

Por Balbina Olaso, hermana del obitudo, han sido entregados en el Juzgado documentos pertenecientes a la víctima. Habrá que tener paciencia y esperar a que las autoridades judiciales, con sus activas pesquisas, nos den alguna luz que nos deje ver algo en las tinieblas que esta rodeado el crimen de Viveda.

CUANDO IBA A PRESTAR SERVICIO. — SE DISPARA UN TIRO CONTRA UN VIGILANTE DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
Ayer, próximamente a las diez, cuando se dirigía a tomar servicio como vigilante que es en el Banco Español de Crédito (antiguo edificio del Banco de España, en la plaza de la Libertad) don Pedro San Emeterio Tijera, de 62 años, con domicilio en Menéndez Pelayo, 43, le salió al encuentro don Vicente Pérez Crespo, de 66 años, que en la calle de Cañadío esperaba con un revólver, calibre 38.

Según parece, se hizo un disparo contra el San Emeterio, y éste desarmó a su agresor, produciéndose una herida cutánea en la región parietal derecha, de la que fue asistido en la Casa de Socorro, pasando seguidamente a su domicilio, calle del Peso, 3, segundo derecha. La cuestión parece originada por asuntos de antiguos resentimientos.

El revólver tenía una cápsula disparada y cuatro en el tambor, encontrándose cinco más en los bolsillos del señor Pérez Crespo. Se dió cuenta al Juzgado de guardia.

EL PARROCO DE CIEZA, ENCARCELADO
Telefónicamente nos informó anoche nuestro corresponsal en Torrelavega haber quedado encarcelado el cura párroco del pueblo de Cieza, don Vicente García, detenido por un cabo y una pareja de Seguridad por orden del delegado gubernativo.

Se ignoran las causas de la detención. Fue asistido por el médico don Antonio Ceballos.

El desventurado joven fué encontrado en estado agónico a la salida del nuevo túnel de la línea del Norte.

Fernando había ido con un amigo al pueblo de Sobarzo para visitar a la madre de éste, gravemente enferma. Al regreso, próximamente a las siete de la tarde, venía delante Francisco González y a cien metros su amigo, quien le encontró tendido en la carretera.

¿Fue atropellado por algún vehículo? ¿Sufró una caída de la bicicleta? Nada se sabe en concreto.

El joven muerto, que prestaba sus servicios en el surtidor de gasolina propiedad de doña Ricarda Mayoral, estaba libre ayer, circunstancia que aprovechó para ir con su amigo al pueblo de Sobarzo.

Han llegado sus padres y otros familiares, procedentes de Asturias. Descanse en paz el infortunado muchacho.

Para muebles modernos, RIBALAYGUA

EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



—Yo creo que ya se habrá refrescado bastante.

carpeta de noticias

FARMACIAS DE TURNO
Para hoy día de San José: Don Carlos Ruiz Zorrilla, Amós de Escalante. Don Francisco G. Riaño, Méndez Núñez. Don Diego Montes, Martillo.

EL TIEMPO
Datos referentes a las observaciones realizadas en el Observatorio de Santander en 24 horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer: Presión barométrica media en milímetros, 751.7. Tendencia barométrica, subiendo. Temperatura máxima, 20.4. Idem mínima, 11.0. Viento dominante, Sur. Fuerza media del viento en metros por segundo, 5. Lluvia caída, inapreciable. Horas de sol eficaz, 4 h. 30 m. Probable viento del tercer cuadrante, cielo poco nublado y marejadilla.

LA CARIDAD DE SANTANDER
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Para zócalos y artesanados, Ribalaygua.

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER — ODONTOLOGO —
Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7 RAYOS X

BUQUES ELIMINADOS DEL REGISTRO
Según las últimas estadísticas del Lloyd Register, referentes al mes de agosto pasado, fueron eliminados del registro cuarenta y tres buques, además de tres motonaves y cuatro veleros.

EL JOVEN DON FABIAN MAZON
En el pueblo de Rubayo (Marina de Cudeyo), falleció con la conformidad de las almas justas, el joven don Fabián Mazón Gándara, que por la bondad de su carácter, contaba con numerosas simpatías. Baja al sepulcro a la edad de 27 años, y era un muchacho juicioso y reflexivo de quien se auguraban grandes esperanzas.

UN CONCURSO POPULAR DEL CAMPEONATO DE SANTANDER DE MUS
En la noche de ayer se jugaron las dos partidas de G. Barcoña y Leandro González contra Pereda y Baicaluppi, ganando esta por 8 a 7, y la otra de Lino Galdos y A. Pérez contra Bautista y Julián Fuentes, que ganó esta por 8 a 7.

LA MOTONAVE «CARIBIA»
Mañana es esperado en Santander este magnífico transatlántico alemán, con regreso de Centro y Sudamérica, con mucho pasaje, carga general y correspondencia.

LA MOTONAVE «CARIBIA»
Mañana es esperado en Santander este magnífico transatlántico alemán, con regreso de Centro y Sudamérica, con mucho pasaje, carga general y correspondencia.

CIERRE DE BOLSAS

Table with columns for MADRID, INTERIOR, AMORTIZABLE, OBLIGACIONES, ACCIONES, and DE BILBAO, listing various financial instruments and their values.

EN EL PUEBLO DE ARROYO SE INSULTA A LA GUARDIA CIVIL, CONTRA LA QUE SE HACE ALGUN DISPARO

DICE EL SEÑOR CIGES APARICIO
El delegado del Gobierno dió cuenta anoche a los representantes de la Prensa que, según le había participado el jefe de las fuerzas de la Guardia civil en Reinoso, en el pueblo de Arroyo y por varios individuos se lanzaron insultos y hasta se hizo algún disparo contra la Benemerita, sin otras consecuencias, afortunadamente.

DEL INCENDIO EN LA IGLESIA DE POLANCO
El señor Ciges se refirió seguidamente a las noticias oficiales recibidas en cuanto al incendio de la Iglesia de Polanco, diciendo que las autoridades investigan con todo interés para ver de descubrir al autor o autores del hecho producido.

SE VIO A DOS DE CABARDINA...
Esto, según la autoridad civil, es lo único que se sabe por la Policía en relación al incendio en un chalet de la avenida de la República, habitado por don Domingo Betegón y en cuya finca se encontró una botella de líquido inflamable: que se vió huir a dos jóvenes que vestían gárdina...

EXPLOSION DE DINAMITA
Según participa el delegado gubernativo, un vecino de Guriezo hizo explotar una cantidad de dinamita, según tal vecino para hacerla desaparecer.

OTROS ASUNTOS
Según noticias recibidas en el Gobierno, varios elementos fascistas de Requejo se reunían en algunos establecimientos de Reinoso, provocando y faltando a la gente.

Lunas para parabrises Baldosas de cristal
— RAMON D. TEJEIRO —
Carhajal, 4. Teléfono 2044.—Santander

A. Abascal Ruiz
MEDICO ODONTOLOGO
PASEO DE PEREDA, NUM. 31
Teléfono número 25-23.

Fernando Estrañi
Enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
CASTELAR, 1. — Teléfono 11-42.

INFORMACION MARITIMA
LAS PERDIDAS DE TONELAJE
Veleros: Varado, 1; hundido, 1; desguazados, 2.

MAREAS PARA HOY
Pleamares: 0,00 m. y 0,34 t. Bajamares: 6,17 m. y 6,56 t. Coeficientes: 06 m. y 52 t.

PRESENTACION DE INSCRIPTOS
Se interesa la presentación en el Negociado de Registro de esta Delegación Marítima, a la posible brevedad, de los incriptos de marinería de la Armada Ramón Meleto Calderón y Eugenio Barrón Rodríguez.

EL TIEMPO EN LAS COSTAS
Observatorio de Santander: «Tiempo probable hasta hoy en Santander y golfo de Vizcaya: Vientos del tercer cuadrante, cielo poco nublado y marejadilla.»

LA MOTONAVE «CARIBIA»
Mañana es esperado en Santander este magnífico transatlántico alemán, con regreso de Centro y Sudamérica, con mucho pasaje, carga general y correspondencia.

LA MOTONAVE «CARIBIA»
Mañana es esperado en Santander este magnífico transatlántico alemán, con regreso de Centro y Sudamérica, con mucho pasaje, carga general y correspondencia.

LA MOTONAVE «CARIBIA»
Mañana es esperado en Santander este magnífico transatlántico alemán, con regreso de Centro y Sudamérica, con mucho pasaje, carga general y correspondencia.

LA MOTONAVE «CARIBIA»
Mañana es esperado en Santander este magnífico transatlántico alemán, con regreso de Centro y Sudamérica, con mucho pasaje, carga general y correspondencia.

LA MOTONAVE «CARIBIA»
Mañana es esperado en Santander este magnífico transatlántico alemán, con regreso de Centro y Sudamérica, con mucho pasaje, carga general y correspondencia.

LA MOTONAVE «CARIBIA»
Mañana es esperado en Santander este magnífico transatlántico alemán, con regreso de Centro y Sudamérica, con mucho pasaje, carga general y correspondencia.

LA MOTONAVE «CARIBIA»
Mañana es esperado en Santander este magnífico transatlántico alemán, con regreso de Centro y Sudamérica, con mucho pasaje, carga general y correspondencia.

LA MOTONAVE «CARIBIA»
Mañana es esperado en Santander este magnífico transatlántico alemán, con regreso de Centro y Sudamérica, con mucho pasaje, carga general y correspondencia.

LA MOTONAVE «CARIBIA»
Mañana es esperado en Santander este magnífico transatlántico alemán, con regreso de Centro y Sudamérica, con mucho pasaje, carga general y correspondencia.

LA MOTONAVE «CARIBIA»
Mañana es esperado en Santander este magnífico transatlántico alemán, con regreso de Centro y Sudamérica, con mucho pasaje, carga general y correspondencia.

LA MOTONAVE «CARIBIA»
Mañana es esperado en Santander este magnífico transatlántico alemán, con regreso de Centro y Sudamérica, con mucho pasaje, carga general y correspondencia.

LA MOTONAVE «CARIBIA»
Mañana es esperado en Santander este magnífico transatlántico alemán, con regreso de Centro y Sudamérica, con mucho pasaje, carga general y correspondencia.

LA MOTONAVE «CARIBIA»
Mañana es esperado en Santander este magnífico transatlántico alemán, con regreso de Centro y Sudamérica, con mucho pasaje, carga general y correspondencia.

LA MOTONAVE «CARIBIA»
Mañana es esperado en Santander este magnífico transatlántico alemán, con regreso de Centro y Sudamérica, con mucho pasaje, carga general y correspondencia.

LA MOTONAVE «CARIBIA»
Mañana es esperado en Santander este magnífico transatlántico alemán, con regreso de Centro y Sudamérica, con mucho pasaje, carga general y correspondencia.

LA MOTONAVE «CARIBIA»
Mañana es esperado en Santander este magnífico transatlántico alemán, con regreso de Centro y Sudamérica, con mucho pasaje, carga general y correspondencia.

LA MOTONAVE «CARIBIA»
Mañana es esperado en Santander este magnífico transatlántico alemán, con regreso de Centro y Sudamérica, con mucho pasaje, carga general y correspondencia.

LA MOTONAVE «CARIBIA»
Mañana es esperado en Santander este magnífico transatlántico alemán, con regreso de Centro y Sudamérica, con mucho pasaje, carga general y correspondencia.

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA

VIDA RELIGIOSA
S. I. CATEDRAL-BASILICA
Día 19, fiesta del Patriarca San José.

A. Bustamante
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7
Paseo de Pereda, 21. Tel. 31-92.
— RAYOS X —

Gaspar Ruiz Gutiérrez
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: 12 a 2 y 4 a 6.
VELASCO, 7. 1.º

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA

VIDA RELIGIOSA
S. I. CATEDRAL-BASILICA
Día 19, fiesta del Patriarca San José.

A. Bustamante
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7
Paseo de Pereda, 21. Tel. 31-92.
— RAYOS X —

Gaspar Ruiz Gutiérrez
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: 12 a 2 y 4 a 6.
VELASCO, 7. 1.º

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA

VIDA RELIGIOSA
S. I. CATEDRAL-BASILICA
Día 19, fiesta del Patriarca San José.

A. Bustamante
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7
Paseo de Pereda, 21. Tel. 31-92.
— RAYOS X —

Gaspar Ruiz Gutiérrez
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: 12 a 2 y 4 a 6.
VELASCO, 7. 1.º

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA

VIDA RELIGIOSA
S. I. CATEDRAL-BASILICA
Día 19, fiesta del Patriarca San José.

A. Bustamante
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7
Paseo de Pereda, 21. Tel. 31-92.
— RAYOS X —

Gaspar Ruiz Gutiérrez
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: 12 a 2 y 4 a 6.
VELASCO, 7. 1.º

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA

VIDA RELIGIOSA
S. I. CATEDRAL-BASILICA
Día 19, fiesta del Patriarca San José.

A. Bustamante
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7
Paseo de Pereda, 21. Tel. 31-92.
— RAYOS X —

Gaspar Ruiz Gutiérrez
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: 12 a 2 y 4 a 6.
VELASCO, 7. 1.º

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA

VIDA RELIGIOSA
S. I. CATEDRAL-BASILICA
Día 19, fiesta del Patriarca San José.

A. Bustamante
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7
Paseo de Pereda, 21. Tel. 31-92.
— RAYOS X —

Gaspar Ruiz Gutiérrez
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: 12 a 2 y 4 a 6.
VELASCO, 7. 1.º

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA

VIDA RELIGIOSA
S. I. CATEDRAL-BASILICA
Día 19, fiesta del Patriarca San José.

A. Bustamante
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7
Paseo de Pereda, 21. Tel. 31-92.
— RAYOS X —

Gaspar Ruiz Gutiérrez
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: 12 a 2 y 4 a 6.
VELASCO, 7. 1.º

HABLANDO CON DON MANUEL SAÑUDO DIEGO, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE VILACARRIEDO

Don Manuel Sañudo Diego, alcalde presidente del Ayuntamiento de Villacarriedo, culto abogado y persona que une a su excelente preparación un conocimiento a fondo de cuanto concierne a la administración municipal, nos concede unos minutos de charla, y con su amabilidad característica, nos dice:

—Efectivamente, esta Corporación que presido, se encontró, al comenzar su gestión, con un repertorio de aproximadamente 17.000 pesetas, y aunque, indudablemente, las necesidades del Ayuntamiento son grandes y las cargas nacionales y provinciales sufren aumentos de consideración, hemos podido lograr que al finalizar nuestro mandato dejemos a nuestros sucesores un repertorio vecinal de 5.000 pesetas, cantidad insignificante en relación con sus presupuestos e irrisoria comparativamente con otros Ayuntamientos.

—¿...? —Efectivamente se han realizado obras de importancia, la construcción del nuevo edificio de la Casa Ayuntamiento e instalación de las dependencias de los Juzgados de primera instancia y municipal; nuevas ramificaciones de la traida de aguas, quedando muchos vecinos abastecidos, y de otro lado, la urbanización de la plaza de Margarida, cuyas obras quedarán terminadas en el mes próximo. También se adquirió un hermoso reloj para la Casa Ayuntamiento y hace unos días fueron repartidas entre los vecinos pobres del Ayuntamiento un centenar de mantas.

—¿...? —En todo momento tuve la confianza de mis compañeros de Corporación, y quienes siempre encontré el apoyo necesario para llevar a efecto los proyectos y orientaciones sugeridas.

—¿...? —Tanto en los empleados técnicos como administrativos encontré siempre una sincera y leal colaboración y en muchos de nuestros éxitos tuvieron una parte muy activa; su misión, callada, anónima, no trasciende generalmente al vecindario; pero es justo reconocer que la labor de todos merece por parte de la Corporación grandes elogios.

—¿...? —Unos cuantos amigos, sinceros amantes de su pueblo y que olviden su filiación o su personalidad política en las escaleras de la Casa Consistorial y unos empleados que a su buena preparación unan una colaboración fiel, es cuanto es preciso para lograr cuanto esta Corporación ha realizado: una buena administración.

A los futuros administradores de los pueblos del valle brindamos estas orientaciones de don Manuel Sañudo Diego, en la seguridad de

que, siguiéndolas, continuarán los pueblos honrándoles con su confianza.

—Estimamos que a los Ayuntamientos, la misión única y exclusiva que debe llevarse es la de lograr un mejoramiento en la economía del vecindario. Esto lo ha logrado plenamente la Corporación del Ayuntamiento de Villacarriedo, sacrificando la política por la administración.

S. O. S. DEMOCRACIA

En la última sesión subsidiaria celebrada por este Ayuntamiento de Villacarriedo y presidida por el señor alcalde, don Manuel Sañudo Diego, y los concejales don Germán Pérez, don Adolfo Abascal y don Antonio Diego García de Quintana, se aprobaron, entre otros asuntos, la adquisición de los contadores de agua precisos para la nueva ramificación de la traida de aguas.

Durante el transcurso de la sesión hizo su aparición un señor que dijo ser delegado gubernativo, y que, requiriendo al señor alcalde, don Manuel Sañudo, le hizo presente que traía órdenes del señor gobernador civil para proceder a la constitución de una Comisión gestora, que sería presidida por el actual alcalde (de elección popular), y juntamente con él, dos o tres personas cuyos nombres facilitaría el señor alcalde; pero el señor delegado gubernativo, mal informado posiblemente, o influenciado ingenuamente, tuvo que sufrir las consecuencias de una orientación simple.

Don Manuel Sañudo Diego "no es un pobre diablo" a quien puede sorprenderse fácilmente, y cortésmente, y con toda clase de respetos y consideraciones debidos a la alta autoridad representativa por aquel "funcionario" (según la ley de Orden público pueden ser delegados los funcionarios públicos), se expresó en este sentido: "Ni facilito nombres par a constitución de Gestoras, ni presido gestores; si el señor gobernador civil estima que nuestra gestión es ineficaz, a su disposición están nuestros cargos; el pueblo nos dió su confianza, el "pueblo es soberano", en el salón de sesiones están los gráficos de actuación que patentizan la labor realizada en el aspecto administrativo por esta Corporación."

El delegado gubernativo pretendió establecer un "principio democrático"; pero, a juicio nuestro, se "pasó de rosca", y al pasarse, tuvo que aceptar una modesta lección de democracia, y comprendiendo que su gestión era muy simple, aceptó los razonamientos del señor alcalde. Una Comisión gestora presidida por el actual alcalde, que siempre encontró la entera y amplia colaboración de sus compañeros; pues bien, los nombres de los que actualmente colaboran con él. Y así se escribe la historia.—C.

EN EL VALLE DE LIEBANA

EN POTES SE HA CELEBRADO, SIN INCIDENTES, UNA MANIFESTACION OBRERISTA

El día 17 una nutrida manifestación que salió de la Casa del Pueblo llevando al frente banderas españolas y socialistas, recorrió las principales calles de la villa hasta llegar al domicilio del señor delegado, haciéndole entrega de las siguientes bases:

- 1. La resolución rápida por orden gubernativo del paro obrero.
2. Reanudar inmediatamente las obras interrumpidas, sin causa justificada, de la traida de aguas. Exigiendo responsabilidades.
3. Que se obligue a los patronos a respetar la Bolsa de Trabajo.
4. Que se obligue a los patronos a que en viñas o cualesquiera otro trabajo empleen a obreros de la Villa.
5. Que se lleve a la práctica la sustitución de la enseñanza religiosa para lo cual se necesita graduar las Escuelas de niñas y construir un Grupo Escolar.
6. Anular la actividad caciquil que aún existe en esta región.
7. Anular el nombramiento de fiscal municipal de Potes por ser contrario al Régimen republicano.
8. Se estudie la rebaja de los aranceles de primera necesidad, en especial leche, pan y carne.
9. Se exija al Ayuntamiento haga cumplir las leyes sanitarias, ordenando inspecciones de alimentos, pues en la actualidad no hace nada en bien de los intereses y en bien de la salud pública, sino a favor de caciques y particulares.
10. Se proceda con urgencia por el Estado a la creación del Banco Nacional del Crédito Agrícola, como medio de librar al campesino del caciquismo y de la usura.
11. Que se ponga en vigor la ley de laboreo forzoso.
12. Que siendo la base del resurgir nacional el adelantamiento de los medios político-administrativos, es de vital importancia que los Ayuntamientos dejen de ser nidos de caciques y miembros del Régimen, procediendo con la máxima celeridad a sustituir a los actuales concejales y alcalde nombrando una nueva gestora.
13. Que no se tenga contemplación alguna con los que con sus propagandas verbales o exhibición de distintivos pretenden desprestigiar el régimen que

el 16 de febrero se dió el pueblo español.

14. Que se proceda inmediatamente al desarme de las hordas fascistas y monárquico-clericales, para bien de los ciudadanos y salud de la República.

Una vez entregadas estas bases, el señor delegado dirigió la palabra para pedirle un poquito de calma y manifestar que pondría de su parte toda su buena voluntad para que las peticiones se hicieran llegar a ser realizadas, exhortando después que con el mismo orden que se formó la manifestación fuera disuelta, único medio de demostrar la cordura de los manifestantes.

Después pronunció breves palabras el señor Noreña, que como el señor delegado, pidió, después de leer las bases que habían presentado al señor delegado, fuera la manifestación disuelta con el mayor orden.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos y sus vivas a la República contestados con gran entusiasmo. No hubo que lamentar el más pequeño alboroto por lo pacíficamente que se disolvió la manifestación.

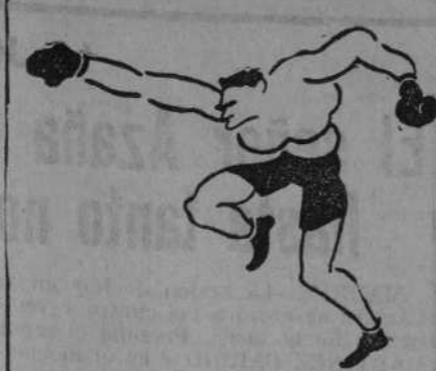
EL MERCADO

Con buen tiempo se celebró en esta villa el mercado llamado de San José, por ser el anterior a la feria que el día de San José se celebra en Aguilar de Campó, donde se presenta gran número de reses de esta región. Ya el domingo presenciarnos en la Serna grandes peleas de toros comprados por don José Maestro para negociar en Aguilar, y que con el fin de que no se desgracien por la peligrosa carretera que tienen que ir, es por lo que se les hace pelear en el campo de La Serna, donde sin peligro miden sus fuerzas y no vuelven ya a pelear por el camino.

El lunes se presentaron también muchos novillos y toros en inmejorables condiciones de venta, haciéndose buenas transacciones, llamando poderosamente la atención los toros de Barago y el toro Plácido Cuevas, el de don Gerardo Cantero y otros cuatro o seis toros y veinticuatro novillos.

El toro de Barago y el de don Plácido fueron comprados por don José Maestro, y como tenían que ir también a la feria de Aguilar, se les hizo pe-

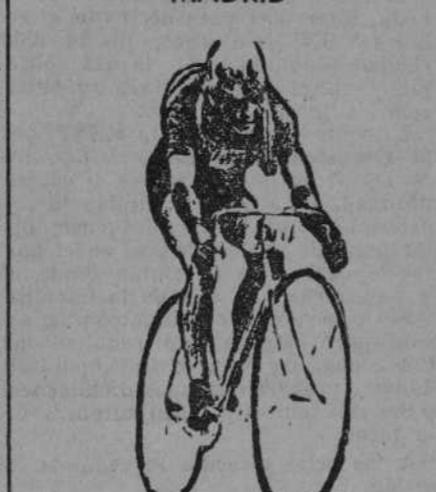
LA JORNADA DEPORTIVA



BOXEO El negro Leroy Haynes, vence a Primo Carnera por k.o. en Filadelfia

FILADELFIA.—En el combate celebrado anteanoche, el negro Leroy Haynes ha vencido por k. o. técnico a Primo Carnera, ex campeón del mundo. Asistió bastante público, que se encontró con un italiano en franca decadencia. El negro fué siempre superior y, tras castigarle durísimamente, venció por k. o. técnico. Carnera causó pobre impresión. Pesó Primo Carnera 120,200 kilogramos. Leroy Haynes, 89,800.

CICLISMO LAS PRIMERAS INSCRIPCIONES PARA EL CRITERIUM NACIONAL DE LOS ASEES, EN MADRID



Han empezado a afluír inscripciones a la gran carrera que, con el concurso del Velo Club Portillo, organiza nuestro colega «La Voz» para el día 29 del corriente y que se disputará en el parque del Retiro. Las inscripciones—inscripciones de nota, pues ya se sabe que la carrera está reservada a los «primeras categorías»—son, hasta ahora, las siguientes:

- 1. Juan Plans, campeón de España de velocidad.
2. Mariano Gascón.
3. Vicente Cebrián Ferrer, ex campeón de Cataluña.
4. Terno García, ex campeón de España.
5. Vicente Carretero, ex campeón de Castilla.
6. Juan Jimeno, campeón de Cataluña.
7. Isidro Figueras.
8. Francisco Mula.

LOS PREMIOS

La carrera está dotada con los siguientes premios: Primero. 500 pesetas y copa «La Voz». Segundo. 350 pesetas. Tercero. 250 pesetas. Cuarto. 150 pesetas. Quinto. 100 pesetas. Sexto. 75 pesetas. Séptimo. 50 pesetas. Octavo. 35 pesetas. Noveno. 25 pesetas. Décimo. 20 pesetas. Además se concederán trece primas de 25 pesetas, una cada cuatro vueltas, excepto la primera, que será a la segunda vuelta.

COPA PARA EQUIPOS DE CLUBS

Don Rafael Sánchez Guerra, cuyos entusiasmos deportivos están bien probados, ha ofrecido a los organizadores una hermosa copa, que servirá de premio al equipo de Club mejor clasificado.

CICLISMO

Los amantes del pedal han concertado para el día de San José una gran carrera ciclista, que tendrá su salida a Potes el citado día, a las ocho, y concluirá en Alles (Oviedo). Habrá premios y primas y la inscripción será de tres pesetas.

Según noticias, son varios los corredores forasteros que piensan acudir a esta carrera para lucir sus habilidades. El recorrido mide 53 kilómetros.

EL BALON

Para el domingo, a las cuatro, está concertado un gran partido entre una selección de maestros de esta región y el equipo de la localidad. Dado lo bien que jugaron el último partido, es de esperar que el campo se vea abarrotado de público y mucho más cobrando nada a los espectadores.—T. B. O.

HOCKEY Resultados de los partidos del torneo regional Copa Residencia

MADRID.—Contendieron el I. de Caminos y el Athletic. En este partido, el Athletic, por su mejor juego y mayor dominio, mereció obtener la victoria; pero debió conformarse con un empate, que sólo consiguió por una equivocada decisión arbitral, al serle concedido el tanto que le daba el empate.

Formidable actuación de Jiménez en la puerta y de Ruiz Hermosilla en la defensa del equipo de Caminos. Cumplieron en su cometido Iturriaga, Pastor, Caso y Cañamaque.

MADRID.—También Residencia y Fundación empataron, pero a dos tantos.

El equipo de la Fundación, que ya no posee la excelente forma de hace un mes, vióse en un gran apuro en este partido, que bien pudo perder si tenemos en cuenta que diez minutos antes de finalizar señalaba el marcador un 2 a 0 favorable a la Residencia.

Claro que la reacción operada en sus finales en el segundo tiempo, de la que fué Alday su elemento más destacado, bien le valía el empate con que acabó el partido.

Destacaron por la Residencia Semprún, una vez más el excelente portero que todos conocemos; Redondo, Velayos, Jiménez y Ametzoy.

Por la Fundación, todos con gran entusiasmo colaboraron a la obtención del empate en el segundo tiempo. Marcaron los tantos Jiménez y Van Dulken por la Residencia, y Alday y Barrio por la Fundación.

SEGUNDA CATEGORIA

MADRID.—Correspondientes a la segunda categoría, se jugaron los siguientes partidos:

- Padilla, 1; Madrid, 1.
Athletic, 1; Alemanes, 1.
Fundación, 1; Caminos, 0.
Gimnástica, 3; Industriales, 1.
Club de Campo, 3; Cultural, 2.
Residencia, 2; Akademos, 0.

CAMPEONATO FEMENINO DE GALICIA

LA CORUÑA.—En Riazor jugaron un partido de hockey, correspondiente al campeonato gallego femenino, los equipos del Argos, de Vigo, y Artabro de La Coruña. Ganaron las forasteras por dos a uno. El partido resultó muy entretenido.

UNA CONFERENCIA

FERMIN SANCHEZ, EN EL CLUB NAUTICO SAN MARTIN

El próximo domingo, a las once de la mañana, ocupará la tribuna del Club Náutico San Martín el admirado y querido deportista montañés don Fermín Sánchez («Pepe Montaña»), para hablar, con la autoridad que le dan sus profundos conocimientos e intensa vida deportiva, sobre el sugestivo tema «Olimpiadas».

Aumenta el interés de esta conferencia la particularidad de que el conferenciante ha presenciado alguna de las Olimpiadas hasta ahora celebradas, por lo cual su charla estará documentada en episodios vividos en las grandes competiciones deportivas mundiales, que, unido a los méritos del orador, hace que esta conferencia sea esperada como un grato acontecimiento.

Siguendo el propósito trazado por el Club Náutico San Martín de que estas manifestaciones de divulgación cultural y deportiva sean escuchadas por el mayor número de personas posible, se complace en anunciar que la entrada será libre.

MOTORISMO

MORALES Y OLANO GANAN LA PRUEBA DE REGULARIDAD DE MADRID

El Moto Club de España celebró su anunciada prueba de regularidad sobre el recorrido Cuesta de las Perdices, Pozuelo, Húmera, Campamento, Villaviciosa de Odón, Brunete, Valdemorillo, Navacerrada, Villalba, Galapagar, Las Rozas y Cuesta de las Perdices, lo que representa unos 135 kilómetros.

Se estableció la siguiente clasificación:

- 1. Alberto Morales (Norton), 0 puntos y 1 m. 54 s. de diferencia.
2. Guillermo Ramos (Velocette), 0 puntos y 3 m. 15 s.
3. Manolo Cantó (Velocette).
4. Angel Montero (B. S. A.).
5. Rafael Casamayor (Royal Enfield).
6. Jesús Malacuer (Norton).
7. José Rodríguez (Velocette).
8. Antonio Van Bauberghen (Velocette).
9. Luis Ortega (Royal Enfield).
10. José Cereceda (Royal Enfield).
Ochoes

1. José Antonio Olano (D. K. W.), 7 puntos y 2 m. 27 s. de diferencia.

CARLOS R. CABELLO

Médico-jefe de la Casa de Maternidad. CASTELAR, 15 1.º. Todos los días, de 1 a 2 y de 2 1/2 a 4. En Maternidad, consulta gratuita para pobres: Martes, jueves y sábados, de 10 a 11 1/2.



FUTBOL Esta tarde, en el Sardinero, hácing reserva-Tolosa, en partido amistoso

LA LIGA.—Partidos para hoy, jueves, y el próximo domingo en toda España.

PARA HOY.—Primera división:

En San Mamés, Athletic-Hércules.

Segunda división:

En La Condomina, Murcia-Celta Vigo.

En Guecho, Arenas-Gerona F. C.

PARA EL DOMINGO.—Primera división:

En Chamartín, Madrid-Barcelona.

En San Mamés, Athletic-Sevilla.

En San Juan, Osasuna-Racing de Santander.

En Sevilla, Betis-Valencia.

En Casa Rabia, Español-Oviedo.

En Alicante, Hércules-Athlétic M.

Segunda división:

En Vigo, Celta-Murcia F. C.

En Gerona, titular-Arenas.

En Jerez, titular-Zaragoza.

LA COPA DE ESPAÑA.—Partidos para hoy y para el próximo domingo.

PARA HOY, JUEVES

En Monforte, Lemos-Unión Vigo.

En Madrid, Nacional-Sporting.

En Salamanca, titular-Valladolid.

En Gal, Unión Irún-Erandio.

En Lasarrese, Baracaldo-Donostia.

En Barcelona, Júpiter-Badalona.

En Valencia, Levante-Cartagena.

En Granada, Recreativo-Mirandilla.

En Córdoba, Racing-Malacitano.

PARA EL DOMINGO

En Balaidos, Celta-Unión Vigo.

En Valladolid, titular-Sporting.

En Madrid, Nacional-Salamanca.

En Atocha, Donostia-Erandio.

En Lasarrese, Baracaldo-Irún.

En Granollers, titular-Badalona.

En Sabadell, titular-Júpiter.

En Valencia, Gimnástico-Cartagena.

En Málaga, Malacitano-Mirandilla.

En Córdoba, Racing-Recreativo.

Unión de Tenerife-Athlétic de Teatúan.

Termina con esta jornada la fase preparatoria de Copa de España, que da seis clasificados (uno por grupo). El domingo 29 comienza la fase intermedia, en la que participan:

Los seis clasificados en la actual, el campeón de Baleares (Mallorca F. C.) y el vencedor de la eliminatoria Athletic de Teatúan-Unión de Tenerife.

Estos ocho equipos se eliminarán a doble partido (29 de marzo y 5 de abril), dando cuatro clasificados, que también a doble partido (12 y 19 de abril) darán dos.

A estos dos equipos se les unen los seis Clubs de primera división no clasificados en su día en los superregionales (Racing, Athletic de Madrid, Osasuna, Betis, Valencia y Español), formándose un grupo de ocho equipos, que a doble partido (28 de abril y 3 de mayo), darán cuatro vencedores.

La fase final de Copa comienza el 10 de mayo entre estos cuatro y los doce que ya están clasificados (Madrid, Athletic de Bilbao, Hércules, Barcelona, Oviedo, Sevilla, Celta, Murcia, Jerez, Arenas, Gerona y Zaragoza). Y ya estamos en los octavos de final.

TORNEOS REGIONALES.—

Interesantes jornadas del domingo en Cantabria.

El próximo domingo se jugarán en Cantabria los siguientes partidos oficiales:

TROFEO SOLIS CAGIGAL

En los Arenales, a las cuatro, C. D. Cantabria-U. C. Astillero.

En Torrelavega, a las cuatro, C. D. Torrelavega-C. D. Laredo.

En Santoña, a las cuatro, Santoña F. C.-Barreda Sport.

ELIMINATORIAS DE TERCERA

En Argomilla, a las cuatro, Argomilla F. C.-Comillas F. C.

LIGA JUNIORS

En los Arenales, a las once y media, Royal F. C.-Arsenal F. C.

En la Reyerta, a las tres, Iberia F. C.-Velarde III F. C.

En Bellavista, a las cuatro, C. A. España-Habana F. C.

AMISTOSOS.—Esta tarde, en el Sardinero, Racing Reserva-Tolosa Sport.

Hoy, jueves, aprovechando la festividad del día, se celebrará en el Sardinero un partido amistoso entre los equipos del Racing (reserva) y el primero del Tolosa Sport.

Este match, que comenzará a las cuatro de la tarde, es uno de los que más agradan a nuestros aficionados, por ser dos onces éstos que siempre han cumplido a satisfacción en todos los encuentros que han intervenido.

Por otra parte también, tanto el Tolosa como el Racing nos presentan para este partido sus mejores elementos, lo que nos queda plenamente garanti-

NIEVE Félix Candela, del Peñalara, gana en Madrid una prueba de selección

El domingo se celebró la prueba combinada de descenso y slalom para damas y caballeros organizada por la Federación Centro de Esquí, para la designación del equipo que representará a esta región centro en los campeonatos de España, dando los siguientes resultados:

- 1.º Félix Candela (S. E. A. Peñalara), 98,82 puntos.
2.º Miguel Arias (S. E. A. Peñalara), 83,14.
3.º Luis Cufat (S. E. A. Peñalara), 74,095.
4.º José Arias (S. E. A. Peñalara), 73,705.
5.º Carlos Moles (S. E. A. Peñalara), 71,66.
6.º Manuel Pina (S. E. A. Peñalara), 70,95.
7.º Hermógenes Martín (D. Excursionista), 61,85.
8.º Salvador Sierra (D. Excursionista), 57,865.
9.º Enrique Herreros (S. E. A. Peñalara), 56,94.
10.º Antonio Candela (S. E. A. Peñalara), 52,97.
11.º Manuel Moles (S. E. A. Peñalara), 51,955.
12.º Pedro Blanch (Deportiva), 47,69.
13.º Juan B. Mato (S. E. A. Peñalara), 47,60.
14.º Ernesto de Heróros (S. E. A. Peñalara), 41,75.
15.º José Cousiño (D. Excursionista), 37,60.
16.º Luis Estébanez (S. E. A. Peñalara), 35,875.
17.º José González Folliot (S. E. A. Peñalara), 33,84.

Retirados: Roberto Cufat, Luis Pro, E. Cuenllas, José Portillo, Santiago G. Castellón, Luis Balazuer, Enrique Millán y Antonio Martínez.

Descalificados: H. Weishaar, José María Infante y Walter Katz.

Cronometradores: Galilea, Marzal y Aguayo.

Jurados: Mora, Sáinz de Baranda y Aguayo.

TENIS

MEJICO Y ESTADOS UNIDOS CONTENDRAN PARA LA COPA DAVIS

NUEVA YORK.—Los equipos de tenis de los Estados Unidos y de Méjico jugarán los días 10 y 12 de abril en el Riveroaks Club de Houston (Estado de Texas), el partido eliminatorio para la Copa Davis. El vencedor jugará contra el vencedor del partido Cuba y Australia, para decidir el país que se enfrentará con el campeón de Europa. Se ha nombrado capitán del equipo norteamericano a Walter Pate y miembros del equipo los señores Allison, Budge, Van Ryn, Bryan, Grant (hijo) y Gene Mako.

zado el interés del encuentro a que nos referimos.

Los equipos serán los siguientes: Tolosa: Martínez; Eulogio, Gurruchaga; Ligués, D'Esteo, X X; Ramón, Olea, Solares, Barri, Chiquis.

Racing: Gutiérrez; Araña, Sierra; Víctor, Pérez, Chaves; Manin, Yayo II, Arche, Yayo I, Cisco.

Habrá entrada única para este match a peseta.

INTERNACIONALISMO.—

Suiza B vence a Luxemburgo.

LUXEMBURGO.—

El encuentro internacional entre Luxemburgo y el equipo B de Suiza se decidió en favor del último por cuatro goals a dos.

ESPAÑA (?)—ALEMANIA (?) EN BARCELONA

BARCELONA.—Se asegura que en el programa de festejos que se preparan con motivo del V aniversario de la República figurará un match de fútbol en el estadio de Montjuich entre un combinado español y una selección alemana, siendo muy posible que en el conjunto nacional figuren como refuerzo los argentinos Cuello y Juárez, los cuales harían en este partido su debut en España.

El match formaría parte de un espectáculo que comenzaría a las cuatro de la tarde y terminaría después de las ocho de la noche, disputándose el segundo tiempo del partido con luz artificial.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.

Notas oficiales de los Clubs.

CLUB DEPORTIVO CANTABRIA.—

Se ruega a los jugadores Cabo, Oscar, Moro, Virgilio, Pombo (E. y G.), Aparicio (A.), Pinedo, Fuente, Ilera, Ibáñez, Lin, Hoz y Varela, se encuentren a las tres menos cuarto en la estación de Bilbao para trasladarse al Astillero, con objeto de jugar un partido amistoso con el Unión Club.—El secretario.

CELTA F. C.—

Se ruega a todos los jugadores federados, estén a las dos y media en el local y a las tres en Miramar para jugar un partido amistoso. Se ruega puntual asistencia.—La Directiva.

POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

NOTICIAS Y COMENTARIOS DE POLITICA

La "Gaceta" publica el decreto convocando a elecciones municipales para el 12 de abril próximo

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

MADRID.—La "Gaceta" publica numerosos decretos anticipados al facilitarse el índice de la firma:

Otros decretos:

Nombrando consejero-delegado representante del ministerio de la Guerra en la Compañía Telefónica, al comandante de Ingenieros don Enrique Escudero Cisneros.

—Disponiendo que la Presidencia de la Junta Asesora de Aviación Militar recaerá en el director general de Aeronáutica, quien podrá delegar en el jefe de Aviación militar cuando lo considere oportuno.

—Dando nueva redacción al artículo cuarto del Reglamento provisional para la aplicación de la ley de 29 de diciembre, que se refiere a los agentes de Seguros.

—Disponiendo que don Félix Peiró, jefe superior de Administración del Ministerio de Gobernación, pase a desempeñar su empleo en el Gobierno civil de Badajoz.

—Idem que don Rafael Afán de Rivera, idem, cese en el Gobierno civil de la provincia de Toledo y pase a la de Lugo.

—Idem que don Benito Hermida, jefe de Administración en el ministerio, pase al Gobierno civil de Cáceres.

—Idem que don José Rodríguez Manresa, idem, cese en el cargo de secretario del Gobierno de Alicante y pase a la plantilla del de Ciudad Real.

—Idem don Lorenzo Fernández de la Somera, idem, cese de secretario del Gobierno civil de Segovia y pase a la plantilla del de Palencia.

—Idem que don Manuel Salvadores, jefe de Administración en el ministerio, pase a la plantilla del Gobierno civil de Zamora.

—Restableciendo en todo su vigor el Decreto de 25 de mayo de 1931, que regula la organización y normas para inscripción en el Censo Electoral Social.

Se restablece también el censo Electoral Social según se hallaba formado en enero de 1934, considerándose sin efecto las inscripciones posteriormente verificadas, pero quedando abierto de modo permanente el referido censo para cuantas de nuevo se soliciten.

Se concede un plazo de dos meses para que las entidades inscriptas con arreglo al censo cuya eficacia se restablece, procedan a la debida rectificación del número de socios.

En el decreto disolviendo las actuales Comisiones provinciales de Beneficencia se establece que en tanto se proceda a la definitiva constitución actuarán unas Juntas provinciales interinas, compuestas por el gobernador, como presidente; tres vocales representantes de los ministerios de Trabajo, Hacienda e Instrucción y el secretario de las disueltas Comisiones.

—Se deroga el decreto que creó una Junta especial para Asturias, quedando esta provincia sujeta al mismo régimen que las restantes.

Ordenes

Disponiendo que el teniente coronel de Infantería de los cuadros del servicio de Estado Mayor, don Fidel de la Cuerda, cese como agregado en el Estado Mayor, quedando disponible forzoso en la primera división.

—Anunciando concurso para una vacante de teniente coronel de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra, como profesor de la clase "Segundo curso de táctica y servicio de Estado Mayor".

—Publica convocatoria para ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros. La edad requerida es la de 18 años cumplidos. Se determinan las pruebas que serán sometidos los aspirantes.

VISITAS

El jefe del Gobierno fué visitado durante la mañana por los ministros de Obras públicas, Hacienda y Gobernación, con quienes conferencia por separado.

Recibió, entre otras, las visitas de los ministros de Dinamarca y Polonia.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

El jefe del Estado recibió en audiencia a don Francisco Carreras, don José Hernández Pintado, don Luis Casarso, don Narciso Pérez y don José Coll.

En audiencia militar recibió al general de brigada don Rafael López Gómez y al comandante don Ramón Fontecha.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Esta mañana el señor Giral recibió la visita de don Juan Antonio Soriano, don Adrián Alvarez Ruiz, vudá de Ispizúa, don Eduardo Ortega y Gasset, señores Lahoz, Castellón, don Manuel Rodríguez, don Antonio Espina, Ripoll, Pinlado del Santo, Lanuza y ex director de Telegrafos don Miguel Castro.

EL DECRETO CONVOCANDO ELECCIONES MUNICIPALES

La "Gaceta" inserta hoy el decreto convocando elecciones municipales, que está redactado en los términos siguientes:

«La notoria anomalía en que se encuentran los Municipios españoles, debida a múltiples causas, que han dado por resultado la falta de renovación normal correspondiente a los meses de noviembre de 1933 y 1935. La larga suspensión de funciones que ha pesado sobre los Ayuntamientos elegidos el 12 de abril de 1931 y la necesidad de acudir ya con urgencia a remediar los males que ello supone, de una parte, y de otra el debido cumplimiento de las disposiciones de la ley Municipal vigente, que mientras otra cosa no acuerden las Cortes en cuanto a su posible reforma, es necesario entrar en vigor, imponen al Gobierno la obligación de convocar, por modo excepcional y extraordinario, a elecciones para concejales, con el fin de renovar en su totalidad los actuales Ayuntamientos y proceder a la constitución de éstos y de los Concejos abiertos con la máxima urgencia que permite la legislación aplicable.

El carácter excepcional que revisten estas elecciones explica que la fecha en que se van a realizar sea distinta a la prevista en aquella ley e igualmente la correspondiente a la constitución de los Ayuntamientos y Concejos. Ello, sin embargo, no puede implicar la alteración en el porvenir de aquella fecha y, por tanto, las futuras renovaciones seguirán las normas establecidas en la ley, sin otra modificación—producida por la especial condición de estas elecciones—que la prolongación por unos meses del mandato de los que ahora resulten elegidos.

El tiempo que transcurra desde el mes de abril hasta el de noviembre para un efecto y el primero de enero del próximo año para otros, no entrará en el cómputo de los tres y los seis años a que se refiere el artículo 42 de la ley.

La ley vigente no impone expresamente la simultaneidad de las elecciones en todos los Municipios convocados, aunque lo es en términos normales, exigencia natural de un llamamiento general al efecto. Por ello y por la propia especialidad de la actual convocatoria, estima el Gobierno que por modo excepcional está justificado tener en cuenta las circunstancias singularísimas que concurren en Sevilla en las fechas fijadas para los otros Municipios españoles y retrasar, por tal motivo, sin perjuicio de los propósitos señalados en párrafos anteriores, las que han de seguir en las elecciones de la capital andaluza.

En todo lo demás serán estrictamente aplicados los preceptos correspondientes a la ley Municipal y de las Leyes Electorales de 1933 y 1907.

Por todo ello, a propuesta del ministro de la Gobernación y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente: Decreto:

Artículo 1.—Se convoca a elecciones de concejales en todos los Municipios españoles, salvo los de Cataluña y los que tengan el carácter de Concejo abierto.

Por excepción, en las presentes elecciones se efectuará la renovación total de los miembros de los indicados Municipios.

Art. 2.—En cada Municipio se elegirá el número de concejales y suplentes que corresponda, de acuerdo con el artículo 39 de la ley Municipal.

El número de dichos concejales se señalará teniendo en cuenta el censo de población de 1930. Al efecto, el ministro de la Gobernación determinará las normas para la fijación de dicho número, de acuerdo con el informe del Servicio de Estadística.

Art. 3.—En las elecciones se utilizarán las listas del Censo electoral vigente de 1933.

Art. 4.—Cada Municipio constituirá una circunscripción electoral y los electores de la misma no podrán incluir en la papeleta de votos sino las dos terceras partes de concejales que correspondan a cada Municipio, salvo que haya residuos que se computarán a dichos tercios.

Art. 5.—En las elecciones regirán las normas establecidas por la ley Municipal vigente en sus artículos 44, 45 y 46 relativos a condiciones de inelegibilidad e imposibilidad para ser concejal.

Art. 6.—La elección se verificará el día 12 de abril y la segunda vuelta, en su caso, el día 26 siguiente, salvo en la circunscripción municipal de Sevilla, donde la elección se verificará el día 3 de mayo y en su caso la segunda vuelta el día 17 del mismo mes.

Art. 7.—Los gobernadores civiles dispondrán las convocatorias de estas elecciones en Boletín extraordinario, que deberá publicarse el día 22 del corriente, salvo en Sevilla. En la convocatoria se señalarán las fechas: del día 29 siguiente, para que las Juntas municipales se reúnan a los efectos del artículo tercero de la ley Electoral de 1907. Del día 5 de abril, para la proclamación de candidatos. Del domingo 12 del citado abril, para la elección. Del jueves 16 para el escrutinio general. Del día 26 para la segunda vuelta, y del 30 para el escrutinio correspondiente.

En Sevilla se hará la publicación con la adecuada modificación de fechas.

El día 22 del mes en curso en que los gobernadores deberán publicar la convocatoria en el Boletín extraordinario que se ha hecho mención, empezará con el retraso consiguiente a la publicación de la convocatoria.

Art. 8.—En todo lo referente a la proclamación y derechos de los candidatos a la constitución de los concejos, el procedimiento electoral y las sanciones penales regirán las disposiciones correspondientes de la ley Electoral de 1933 en relación con las aun en vigor de la de 1907.

Art. 9.—El escrutinio general y la proclamación de concejales se verificarán de acuerdo con lo dispuesto en el apartado D) del artículo único de la ley de 1933, así como la procedencia de acudir a la segunda vuelta prevista en el mismo apartado.

Art. 10.—Las reclamaciones y protestas contra las elecciones se sustanciarán de acuerdo con el apartado E) del artículo único de la citada ley de 1933.

Art. 11.—La constitución de los Ayuntamientos y de los concejales se verificará de conformidad con lo previsto por los artículos 51 y 54 de la ley Municipal del día 18 de mayo próximo, excepto el de Sevilla, que se constituirá el 8 de junio.

El día señalado para la constitución de los Ayuntamientos y concejales cesarán en sus funciones, tanto las Comisiones gestoras actuales como los concejales, cualquiera que haya sido la fecha de su elección.

Seguidamente se aprueban varias actas por las cuales son elegidos diputados, sin incompatibilidad ninguna, más de cien señores.

El señor GONZÁLEZ SOTO, de la Ceda, interviene para decir que el señor LAVIN, de Burgos, que ha sido elegido diputado, es a la vez concejal, y ruega que se aclare su situación de incompatibilidad.

Le constan la señorita KENT, por la Comisión, y el señor RICO, los cuales dicen que no existe incompatibilidad, pero que en cambio la ley determina que el elegido puede optar por uno de los cargos, en el plazo de ocho días a contar desde el que se apruebe el acta en la Cámara.

Se suspende a continuación la sesión para que puedan reunirse las Comisiones de Actas e Incompatibilidades y preparen algunos dictámenes.

Son las cinco y cinco minutos de la tarde.

A las ocho y media se reanuda la sesión.

Se da lectura de algunos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, que se aprueban, sobre las actas de Almería, Badajoz, Cádiz, Gerona, Lérida, Murcia (provincia), Oviedo (una de las minorías), Palencia, Sevilla (provincia) y Valencia (provincia).

Seguidamente se leen otros dos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades proponiendo, primero, que se admita como diputados a don Santiago López Rodríguez y don Antonio Moreno Godor, y don Francisco López Goicoechea.

Se aprueban algunas actas sobre las que existían dudas sobre incompatibilidad, entre las que figura la de don Pedro Rico, alcalde de Madrid; se da cuenta del orden del día para la sesión de mañana, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

El señor Azaña dice que no hablará en la Cámara hasta tanto no esté constituida definitivamente

MADRID.—La sesión de hoy en la Cámara se abrió a las cuatro y veinticinco de la tarde. Presidió el señor MARTINEZ BARRIO y en el momento de abrirse la sesión había en el salón un centenar aproximado de diputados. El banco azul, desierto.

Se anuncia que se va a proceder a la sustitución de dos miembros de la Comisión de actas, y son elegidos los Sres. DAZA y PASCUAL LEONE.

Se discute el dictamen de la Comisión auxiliar de actas sobre las de las circunscripciones de Oviedo, Badajoz, Málaga (provincia), Valencia (provincia), Cádiz, Gerona, Palencia, Zaragoza (capital), Murcia y Navarra. Se aprueban. Asimismo las actas de varios señores por no figurar en ellas protestas de importancia.

La Comisión pide un nuevo plazo para examinar las actas de los señores Manso, Casanueva, Gasset y Fernández Matos, de Salamanca y Lugo, respectivamente. Estos señores hacen constar que las protestas de sus actas fueron formuladas a última hora.

El dictamen es aprobado.

Seguidamente se aprueban varias actas por las cuales son elegidos diputados, sin incompatibilidad ninguna, más de cien señores.

El señor GONZÁLEZ SOTO, de la Ceda, interviene para decir que el señor LAVIN, de Burgos, que ha sido elegido diputado, es a la vez concejal, y ruega que se aclare su situación de incompatibilidad.

Le constan la señorita KENT, por la Comisión, y el señor RICO, los cuales dicen que no existe incompatibilidad, pero que en cambio la ley determina que el elegido puede optar por uno de los cargos, en el plazo de ocho días a contar desde el que se apruebe el acta en la Cámara.

Se suspende a continuación la sesión para que puedan reunirse las Comisiones de Actas e Incompatibilidades y preparen algunos dictámenes.

Son las cinco y cinco minutos de la tarde.

A las ocho y media se reanuda la sesión.

Se da lectura de algunos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, que se aprueban, sobre las actas de Almería, Badajoz, Cádiz, Gerona, Lérida, Murcia (provincia), Oviedo (una de las minorías), Palencia, Sevilla (provincia) y Valencia (provincia).

Seguidamente se leen otros dos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades proponiendo, primero, que se admita como diputados a don Santiago López Rodríguez y don Antonio Moreno Godor, y don Francisco López Goicoechea.

Se aprueban algunas actas sobre las que existían dudas sobre incompatibilidad, entre las que figura la de don Pedro Rico, alcalde de Madrid; se da cuenta del orden del día para la sesión de mañana, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

agregó— hablaré entonces en nombre del Gobierno, si es que en el salón de sesiones es preciso que se deje oír la voz del Gobierno.

Se le dijo que habían presentado las derechas una proposición no de ley en la que hacen relación a los sucesos ocurridos en España a partir del día 16 de febrero y que el secretario de la Ceda, señor Carrascal, estaba recogiendo firmas para plantear en el Parlamento un debate de tipo parecido al con que deseaban abrir las sesiones de Cortes las minorías de Renovación y tradicionalistas.

El señor Azaña contestó que ya tenía conocimiento de la primera proposición, agregando que el Gobierno no tenía inconveniente alguno en que se planteara este debate u otro cualquiera de tipo parecido. Dijo también el señor Azaña que el viernes se celebraría Consejo de ministros.

Se le dijo por un informador que los obreros del "Metro" habían anunciado que el viernes irían a la huelga como protesta por la continuación en su trabajo de los elementos fascistas, y el jefe del Gobierno respondió:

—¿Ab, sí? Pues no tenía ninguna noticia de eso.

UNA NOTA DE LOS DIPUTADOS TRUFANOS POR GRANADA

Los diputados trufanos por Granada han hecho pública una nota rechazando las afirmaciones que han sido hechas en algunos periódicos de la mañana de hoy, las cuales predisponen el ánimo de algunos diputados para que dichas actas sean anuladas. Rechazan también los argumentos que se esgrimen y dicen que, de ser cierto cuanto se dice, los candidatos derrotados hubieran acumulado, sin duda alguna, pruebas a granel. Terminan diciendo que la manobra de querer desunir de este modo a los candidatos triunfantes es completamente inocente.

EL CONDE DE ROMANONES Y LA LABOR DE ESTAS CORTES

En los pasillos de la Cámara conversaba hoy por la tarde el conde de Romanones con algunos diputados de derechas, y el conde de Romanones decía que en este Parlamento se van a ver cosas muy importantes y muy nuevas. No digo—agregó— que vaya a producirse una epavesada, pero se verán, como digo, cosas nuevas de indudable interés.

UNA NOTA DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

La minoría tradicionalista ha facilitado una nota, en la que se dice que se ha celebrado una reunión en la que se ha examinado la situación política y los acontecimientos actuales. Tomarán parte en el momento oportuno en la exigencia de las responsabilidades derivadas de los mismos.

ANTES DE PRESENTARSE LA PROPOSICION

Antes de ser presentada la proposición no de ley de las derechas, el señor Lucía conferenció con el presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio, para que éste diera cuenta de ella al señor Azaña. Este la aceptó, y la proposición fué presentada inmediatamente, pues las cincuenta firmas reglamentarias fueron recogidas enseguida.

DON MIGUEL MAURA, EN EL CONGRESO

Esta tarde estuvo en el Congreso, por primera vez después de su enfermedad, don Miguel Maura. Muchos diputados y periodistas se le acercaron para darle el pésame con motivo del atentado de que fué víctima en Bilbao su hermano don José María. Después el señor Maura pidió noticia sobre temas de actualidad, y al darse cuenta de la proposición que había sido presentada sobre el orden público, dijo:

—Pues en ese caso acepto intervenir, ya que ante una cosa como esa, tan trascendental, no se puede permanecer mudo.

REUNION DE LA COMISION AUXILIAR DE ACTAS

Esta mañana se reunió la Comisión Auxiliar de Actas, examinando varios expedientes relativos a las correspondientes a los miembros de la Comisión de este nombre.

También se reunió la Comisión de Actas y Calidades que preside don Indalecio Prieto, y según referencia facilitada por éste, se aprobaron por unanimidad las siguientes: De Almería, todas. De Badajoz todas, menos el último puesto de minorías, que se disputan los señores Bardaji e Hidalgo. De Cádiz, las correspondientes a mayorías. De Gerona, todas. De Lérida, todas menos el último lugar. De Murcia (provincia), las mayorías. De Oviedo, las mayorías. De Palencia, todas. De Sevilla (provincia), las mayorías. De Valencia (provincia), la mayoría. En total, unas sesenta.

El señor Prieto expuso que por haberse aprobado por unanimidad, no tendría lugar discusión alguna en el salón de sesiones.

En cuanto a otras actas, se designaron ponencias dobles, que constituirá un representante de mayorías y otro de minorías. Mañana, a las once, se volverá a reunir esta Comisión y recibirá au-

LAS PONECIAS designadas por la Comisión de Actas para el estudio de las que ofrecen duda, son las siguientes:

- Badajoz.—Señores Vargas y Salsas de Tangil.
- Burgos.—Sres. Bujeda y Villalobos.
- Jaen.—Para hacer la suma, los señores Villalobos y Fiera.
- Lérida.—Un solo caso, los señores Nogués y Badá.
- Málaga (capital y provincia).—Señores Canals y Galarza.
- Murcia (minorías, provincia y capital).—Señores Barrena y Serrano Sufier.
- Oviedo (minorías).—Señores González y Casanueva.
- Santa Cruz de Tenerife.—Señores Baeza Medina y Cid.
- Segovia.—Señores Martínez Castro y Villalonga.
- Sevilla (provincia, minoría).—Señores Marco Mateo y Badá.
- Valencia (provincia, minoría).—Señores Manso y Casanueva.
- Valladolid.—Para estudiar la capacidad del señor Landrove, los señores Nogués y Suárez de Tangil.
- Vizcaya (minorías).—Los señores Canals y Ansó.

MOSTO LIEBANA Inducidísimo para combatir la apatencia de los niños.

Los diputados de izquierda por Asturias han entregado esta mañana a la Prensa una nota que dice:

"Frente Popular de Asturias. En la tarde se han reunido en la sesión pública del Congreso todos los diputados del Frente Popular de Asturias para examinar la situación social de aquella provincia ante los atentados que se vienen cometiendo de estos días y que se han repetido y han ocasionado las víctimas de un aliado de izquierda Republicano, un socialista, en Morfin, y un comunista, en Oviedo.

Ante la situación imperante producida por estos elementos fascistas, protegidos descaradamente por las fuerzas del Gobierno, el Frente Popular de esta fuerza que persiste en sus actividades de odio a los grupos de izquierda, sin que para ello valgan las numerosas denuncias, inoportunas, apaciguamientos y atropellos, como confirmamos los sucesos de estos días, continuamos en sus puntos los que han tomado parte en la represión y ya deberian estar a disposición de las autoridades judiciales. Por todo ello, los diputados de los partidos de izquierda acordaron:

Primero. Pedir al ministro de Justicia el nombramiento de un juez especial que intervenga en el esclarecimiento del vil y cobardes asesinato de Bonifacio González en Cudillero.

Segundo. Demandar del ministro de la Gobernación la destitución de todos los jefes de la Guardia Civil, Asalto y del Ejército que hayan tomado parte en la represión de este tipo; y preventivamente, para evitar el grave conflicto de orden público que se planteará rápidamente, la separación de los mandos a estos jefes.

Tercero. Nombrar una ponencia que recoja el mayor número de pruebas posibles de los asesinatos, martirios y atropellos de la izquierda y bárrbara represión de Asturias. Esta ponencia la formarán don Matilde de la Torre, don Dolores Barruri "La Pasionaria" y los señores Moreno Mateo, Maldonado y Laredo."

EL FRENTE POPULAR Y LOS ATENTADOS EN ASTURIAS

Los diputados de izquierda por Asturias han entregado esta mañana a la Prensa una nota que dice:

"Frente Popular de Asturias. En la tarde se han reunido en la sesión pública del Congreso todos los diputados del Frente Popular de Asturias para examinar la situación social de aquella provincia ante los atentados que se vienen cometiendo de estos días y que se han repetido y han ocasionado las víctimas de un aliado de izquierda Republicano, un socialista, en Morfin, y un comunista, en Oviedo.

Ante la situación imperante producida por estos elementos fascistas, protegidos descaradamente por las fuerzas del Gobierno, el Frente Popular de esta fuerza que persiste en sus actividades de odio a los grupos de izquierda, sin que para ello valgan las numerosas denuncias, inoportunas, apaciguamientos y atropellos, como confirmamos los sucesos de estos días, continuamos en sus puntos los que han tomado parte en la represión y ya deberian estar a disposición de las autoridades judiciales. Por todo ello, los diputados de los partidos de izquierda acordaron:

Primero. Pedir al ministro de Justicia el nombramiento de un juez especial que intervenga en el esclarecimiento del vil y cobardes asesinato de Bonifacio González en Cudillero.

Segundo. Demandar del ministro de la Gobernación la destitución de todos los jefes de la Guardia Civil, Asalto y del Ejército que hayan tomado parte en la represión de este tipo; y preventivamente, para evitar el grave conflicto de orden público que se planteará rápidamente, la separación de los mandos a estos jefes.

Tercero. Nombrar una ponencia que recoja el mayor número de pruebas posibles de los asesinatos, martirios y atropellos de la izquierda y bárrbara represión de Asturias. Esta ponencia la formarán don Matilde de la Torre, don Dolores Barruri "La Pasionaria" y los señores Moreno Mateo, Maldonado y Laredo."

VISTA PUBLICA DE ACTAS

Mañana a las once de la mañana en la sección séptima del Congreso se celebrará la vista pública de las actas de las circunscripciones de Almería, Badajoz, Santa Cruz de Tenerife y Valencia (provincia).

LAS MINORIAS PARLAMENTARIAS Y LAS ACTAS DE GRANADA

El señor Gil Robles decía esta mañana en los pasillos de la Cámara que en la impresión de los representantes de la Ceda, era que los esfuerzos de las minorías gubernamentales se concentrarían en la anulación de las actas de Granada, pero nosotros—agregó— hemos de mantenernos firmes en nuestra posición, pues las votaciones fueron francamente favorables.

El señor Gil Robles conferenció después con el señor Portela Valladares.

Encargue usted sus trabajos a EDITORIAL MONTAÑESA

San José, núm. 19. Teléfono 15-55.

Doctor García Bustamante

Especialista estomago, hígado e intestino.

Consulta: Once a una y cuatro a cinco. Reanuda la gratuita martes y sábados, a las tres y media. Teléfonos 23-81 y 33-04.

ALAMEDA PRIMERA 4. 1.

MOSTO LIEBANA Zumo de uvas sin fermentar. Producto montaños.

Información de Pasillos

EL SEÑOR AZAÑA Y LOS PERIODISTAS

El jefe del Gobierno conversó esta tarde con los informadores.

Dijo el señor Azaña que no tenía el propósito de hablar en las Cortes en nombre del Gobierno hasta tanto que la Cámara estuviese constituida definitivamente, cosa que esperaba ocurriera hacia el lunes o martes de la próxima semana. Yo

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

A primeras horas de la tarde recibió a los periodistas el ministro de Instrucción. A preguntas que se le hicieron sobre si estaba enterado de los incidentes ocurridos esta mañana en la Universidad Central, contestó don Marcelino Domingo que los conocía, y era lamentable que tales cosas ocurrieran en el primer centro docente. Claro está—agregó—que las algaradas se han limitado a la Facultad de Derecho, dándose con toda normalidad las clases en las demás Facultades, Escuelas de Ingenieros y Comercio.

Manifestó también el ministro que es necesario que este estado de cosas termine para que los estudiantes se limiten a su misión, que es estudiar. Con este objeto estoy dispuesto a tomar todas las medidas que fueren necesarias.

Otro informador le preguntó qué solución pensaba dar al problema de instalación del Colegio Nacional de Sordomudos y si creía conveniente que se creasen Colegios regionales para el funcionamiento de esta clase de enseñanza.

El señor Domingo contestó que se había ordenado una inspección para que propusiera lo más conveniente y añadió que el sería partidario de los Colegios regionales siempre que las Diputaciones los atendieran en debida forma, pero como desgraciadamente no se tiene seguridad de ello, será más con-

LA EMISION DE BONOS DEL TESORO

Ha quedado cubierta totalmente la emisión de bonos del Tesoro, con la suscripción de las siguientes cantidades por los distintos Bancos:

Hispano Americano, 75 millones de pesetas; Español de Crédito, 75; Central, 60; Vizcaya, 60; Bilbao, 60; Urquijo Vascongado, 20.

No obstante haberse cubierto la emisión, queda aún abierta para el ahorro privado, tal como lo establecen las bases de la misma.

EL GENERAL LOPEZ OCHOA PIDE LA APLICACION DE LOS BENEFICIOS DE LA AMNISTIA

El general López Ochoa ha pedido a la Sala sexta del Supremo la aplicación de los beneficios del decreto de amnistía, pues los hechos que dicha Sala supone punibles son, a juicio suyo, meramente políticos. Como se recordará, el fiscal correspondiente se pronunció en contra de que se le concediesen los beneficios de dicha amnistía, y la Sala aplazó la resolución por creer que no era momento procesal oportuna para resolver sobre tal extremo.

LA EMISION DE BONOS DEL TESORO

Ha quedado cubierta totalmente la emisión de bonos del Tesoro, con la suscripción de las siguientes cantidades por los distintos Bancos:

Hispano Americano, 75 millones de pesetas; Español de Crédito, 75; Central, 60; Vizcaya, 60; Bilbao, 60; Urquijo Vascongado, 20.

No obstante haberse cubierto la emisión, queda aún abierta para el ahorro privado, tal como lo establecen las bases de la misma.

EL GENERAL LOPEZ OCHOA PIDE LA APLICACION DE LOS BENEFICIOS DE LA AMNISTIA

El general López Ochoa ha pedido a la Sala sexta del Supremo la aplicación de los beneficios del decreto de amnistía, pues los hechos que dicha Sala supone punibles son, a juicio suyo, meramente políticos. Como se recordará, el fiscal correspondiente se pronunció en contra de que se le concediesen los beneficios de dicha amnistía, y la Sala aplazó la resolución por creer que no era momento procesal oportuna para resolver sobre tal extremo.

LA EMISION DE BONOS DEL TESORO

Ha quedado cubierta totalmente la emisión de bonos del Tesoro, con la suscripción de las siguientes cantidades por los distintos Bancos:

Hispano Americano, 75 millones de pesetas; Español de Crédito, 75; Central, 60; Vizcaya, 60; Bilbao, 60; Urquijo Vascongado, 20.

No obstante haberse cubierto la emisión, queda aún abierta para el ahorro privado, tal como lo establecen las bases de la misma.

Se pedirá al Gobierno que facilite la pronta cesión de los tranvías de Tetuán, Ciudad Lineal y Chamartín, al Ayuntamiento madrileño

ENTRE LOS DESTROZOS FIGURA UNA CORONA DE LA VIRGEN

ALMANSA.—Entre los destrozos causados por los incendios últimos figura la corona de la Virgen de Belén, que fue costada por suscripción popular, y que en pedrería y oro solamente ascendía a su valor a 250.000 pesetas.

UNA GESTORA QUE SE APODERA DE FINCAS

ALICANTE.—La nueva Gestora de Orceña se apoderó hoy de tres fincas en dicho término municipal.

ACUERDOS DE LA DIPUTACION DE MADRID

MADRID.—La Diputación provincial de Madrid, en sesión celebrada hoy, aprobó una moción por virtud de la cual se restituye la organización del Colegio Pablo Iglesias al régimen laico que tenía en 1933, cesando, por tanto, en su actuación las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul. También acordó la Diputación la celebración del homenaje a San Fernando el día Primero de Mayo, bajo la presidencia del colegio de

REUNION CLANDESTINA

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Esta madrugada la Policía descubrió una reunión clandestina de elementos fascistas, incautándose los agentes de varias pistolas, una bandera bicolor y gran cantidad de propaganda.

UNA BANDERA ROJA EN UN CASTILLO

ALMANSA.—Desde hace un mes se ha colocado una bandera roja en un castillo próximo, que ha sido declarado monumento nacional. Esta mañana se restauró el estado de guerra, se hace notar que el convento incendiado días pasados se halla a unos cuantos metros del Ayuntamiento de la localidad.

MAS DETENCIONES RELACIONADAS CON EL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR JIMENEZ ASUA

MADRID.—La Policía ha llevado a cabo nuevas detenciones relacionadas con el atentado cometido contra el señor Jiménez de Asúa. Parece ser que el hecho fue planeado por varios elementos fascistas, que querían vengar de aquella manera los numerosos atentados que venían cometiéndose entre elementos de su ideología.

Entre los detenidos últimamente figuran un tal Peña, Revuelta, Chapel y Ortega, y otro apellidado Ascona, que ha sido detenido en San Sebastián.

SE PEDIRA AL GOBIERNO QUE FACILITE LA CESION DE LOS TRANVIAS BLANCOS AL AYUNTAMIENTO

MADRID.—Los vecinos de Tetuán y Chamartín están sobresaltados con el temor de que los graves dimes y diretes de estos días acaben con el servicio de los tranvías blancos o lo interrumpan largamente.

El Consejo Obrero de Empresa no les inspira confianza, y han celebrado reuniones intermunicipales para pedir al ministerio de Obras públicas que intervenga a favor de la anexión de esos tranvías a la Empresa que administra los tranvías de Madrid.

Paralela a la actividad de los cinco habitantes afectados por la in-

TOROS.-LA SEGUNDA CORRIDA FALLERA EN VALENCIA

VALENCIA.—Se celebró hoy la segunda corrida fallera, lidiándose ocho toros de la viuda de Villamarta. Entraron a regular.

Primero.—Venturita se muestra valiente con el capote. Ortega le code los trastos y Venturita, después de una faena breve, termina de una estocada buena y descabello al primer golpe. (Ovación, orejas y rabo.)

Segundo.—Ortega veronicea sin conseguir lucirse. Con la muleta está descabido y mata de una estocada y descabello al cuarto intento. (Pitos.)

Tercero.—El Soldado muletea valiente y mata de un pinchazo hondo y descabello.

Cuarto.—Pericas muletea bien al principio, pero luego desconfió. Mata dos pinchazos y descabello.

Quinto.—Se lanza al ruedo un espontáneo y es detenido.

Ortega no hace nada en este bicho. Se limita a darle algunos passes por el para terminar de dos pinchazos, mata y descabello.

Sexto.—El Soldado da algunos capotes buenos. El tercio de quites, muy animado. El Soldado con la muleta se muestra valiente; da algunos passes por pito buenos, y otros de distintas marcas, adormándose. Mata de dos pinchazos y varios intentos. (Ovación y salida al tercio.)

Séptimo.—Pericas, tras de una faena inteligente, lo despacha de una estocada haja.

Ocho.—Venturita lancea apretado, consiguiendo lucirse. Con la muleta se luce. Mata de un estocazo. (Ovación y salida en hombros.)

Dr. C. AGUILERA

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Cefe clínico del Dispensario Oficial Antivenerico de Santander.

Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6.

Ayuda de 8 a 10, segunda planta.

Teléfono 28 30.

cautación va la actividad de los pocos cientos de obreros posesionados de hecho de la Empresa. Han cesado los entusiasmos. Se empiezan a convenir de que no tienen recursos materiales ni técnicos para explotar ese servicio. Los concejales de Madrid Sabarit, Muñoz y Trifón Gómez, del grupo modrado del partido socialista, son tal vez los primeros alarmados por el alcance que se ha dado a la incautación, y dirigen las gestiones para que el Estado no ponga trabas a la cesión de derechos de la C. M. U. (señores Sorla) a la Madrileña de Tranvías y al Ayuntamiento.

Se ha convocado a este efecto una Asamblea de los «dueños proletarios» en la Casa del Pueblo. Parece que en ella se acordará no oponerse a la Empresa Mixta de Transportes si ésta accede a las peticiones que los obreros dirigieron a la C. M. U. Son las siguientes:

1) Asimilación absoluta a las condiciones de trabajo y a todos los efectos del personal de la C. M. U. al de la Compañía Madrileña de Tranvías.

2) Acoplamiento conveniente del personal de talleres y movimiento de la C. M. U.

3) Abono de los salarios que corresponden al personal temporero de todos los servicios con arreglo al tiempo que llevan en la Empresa.

4) Abono al personal seleccionado de los jornales que han perdido desde octubre de 1934 hasta la fecha de su incorporación al trabajo.

Los banderines rojos de la nueva Empresa parece que ondearán pocas semanas sobre los achacosos tranvías blancos y sobre las cocheras.

La Compañía Madrileña ha encargado ya el material fijo y móvil que ha de reemplazar al desastoso material actual. Importará unos tres millones y medio de pesetas.

UN PLANTE Y VARIAS PETICIONES

MADRID.—Esta mañana, bastantes obreros de los que prestan sus servicios en los talleres de la Compañía del Metro de Madrid, en las secciones correspondientes a las barridas de los Cuatro Caminos y de las Ventas organizaron un plante de quince minutos y amenazaron con otro de dos horas, que habrá de tener lugar el próximo viernes, de doce a dos de la tarde, con la paralización de los trenes, en caso de que no sean atendidas las peticiones que formulan, y que son:

Desarme de los operarios fascistas y empleados de igual filiación en la Empresa del Metro y expulsión de los que fueron admitidos durante la huelga de octubre de 1935.

Una Comisión de los empleados a que nos referimos se trasladó a los locales en que están instaladas las oficinas de la Compañía, para hacer entrega de sus peticiones a la Empresa.

La misma Comisión se trasladó después a la Dirección de Seguridad para hacer entrega de la petición correspondiente al desarme de los elementos fascistas.

Los comisionados fueron recibidos por el señor Mallol, quien, después de atenderles, consideró la procedencia de la petición y felicitó a sus visitantes por la medida que solicitaban, para llevar a cabo la cual pidió se le facilite una lista del personal que haya de ser desarmado.

DESTIUCION DE UN AYUNTAMIENTO

LA CORUNA.—En Villanov se destituyó el Ayuntamiento, reemplazándose por una Gestora izquierdista.

Esta destitución de los funcionarios, prohibió la salida del médico, se negó a pagar las recetas a los farmacéuticos y suprimió la pensión a la viuda del secretario.

En Irijos, donde también se sustituyó la Corporación, fué colocada una bandera roja.

UNA COLISION EN VILLAZOPEQUE

BURGOS.—En Villazopeque, después de una sesión celebrada por el Ayuntamiento, se registró una colisión entre dos bandos políticos. Según las noticias que hasta ahora se tienen, han resultado un muerto y varios heridos. Se dio a que el muerto es de izquierdas. La Policía practicó detenciones y el orden quedó restablecido al poco rato.

HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD

PAMPLONA.—Hoy han sido puestos en libertad los dos amigos que acompañaban al que fué gobernador general de Asturias, señor Velarde, cuando éste salió de España, y de los que se creía que iban custodiándole. Se ha sabido que el señor Velarde se paró en Tafalla y se cree que pasó la frontera por Cantfranc.

PAMPLONA Hoy ha salido para Paris

PAMPLONA.—Hoy ha salido para Paris el Sr. Velarde, gobernador general de Asturias, acompañado de su familia.

be encarcelado, como se recordará, a consecuencia del robo en la catedral.

DISPARA CONTRA UN OBRERO QUE IBA A AGREDIRLE Y LE MATA

EL FERROL.—En Mahocho hicieron el ex juez municipal Manuel Teruel, de 46 años, y el obrero José Meuriz. Este parece que intentó agredir al ex juez, el cual, viendo los pronósticos de Meuriz, sacó una pistola y la disparó contra el obrero matándolo.

UN DESCARRILAMIENTO

LEON.—Entre Busdongo y Pajares, a causa de un desprendimiento de tierras ocurrido ayer, descarriló el tren rápido de Madrid a Gijón, no ocurriendo por verdadero milagro una catástrofe.

INCIDENTES EN LA CORUNA

LA CORUNA.—Esta noche, varios grupos de elementos extremistas que pasaban por la calle Real asaltaron el local de Acción Popular y sacaron los muebles de la calle los prendieron fuego. Después marcharon a otros centros, donde hicieron lo mismo. A continuación se dirigió el grupo al edificio del periódico «El Ideal Gallego», pero la fuerza pública les salió al paso, cortándoles los propósitos.

ALBOROTOS ESTUDIANTILES

MADRID.—En la Facultad de Derecho de la Universidad se reanudaron esta mañana las clases después de la suspensión acordada por las autoridades académicas.

Los alumnos concurren normalmente a las explicaciones de los profesores, hasta las diez y media de la mañana.

A dicha hora, de los pasillos de la Universidad se oyeron algunos vitores a Falange Española y a España, que fueron contestados por otros vitores a la Unión de Repúblicas Soviéticas.

Después de estos gritos surgió una colisión, acometiendo ambos bandos, y un grupo llegó a asaltar una de las aulas, en la que rompieron los bancos y enseres.

Aunque los incidentes no llegaron a exteriorizarse en la calle, en ella se organizaron algunas precauciones, acudiendo una sección de guardias de Asalto.

El rector de la Universidad, después de consultar a la superioridad, ordenó la suspensión de las clases.

Posteriormente un grupo de estudiantes, al parecer, afiliados a Falange Española y simpatizantes con esta idea, marchó por la avenida de Pi y Margall, donde se encontró con el grupo de empleados y obreros del «Metro» que acompañaban a la

Comisión que fué a entregar las conclusiones acordadas esta mañana a la Empresa.

Sin que de momento se sepa de cuál de ambos bandos surgió la iniciativa, lo cierto es que se originó una pequeña colisión, cruzándose algunos golpes, durante la cual sonó un disparo.

Fuerzas de Seguridad simularon una carga y restablecieron fácilmente el orden.

Hasta ahora no se tienen noticias de que durante estos incidentes haya resultado ningún herido, ni se han practicado detenciones.

DETENCION DE UNA BANDA DE LADRONES ELLEGANTES

VIGO.—La Policía ha detenido a los principales componentes de una banda de ladrones elegantes, que se hospedaban en los mejores hoteles de la provincia y alternaban con personas conocidas. Poseían dos automóviles, robados recientemente en Madrid. Manuel Alvarez, uno de los directores de la banda, fué detenido cuando acompañaba a distinguidas señoritas, a las que se presentó como un acaudalado joven madrileño. Otro de los detenidos se llama Niceto Escobar, natural de Guadalupe. Cuando se le iba a detener se dio a la fuga y los guardias que le perseguían tuvieron que disparar al aire para que se detuviese y capturarle.

LA GRAVE SITUACION DE UNOS OBREROS

SEVILLA.—La Federación Española de Trabajadores de la Tierra ha enviado una nota a los periódicos dándole cuenta de un telegrama que han recibido de los mineros del pueblo de Castillo de los Guardas, en el que exponen la situación verdaderamente lamentable en que se encuentran a consecuencia del paro obrero.

Añaden que no abandonarían las minas hasta que se les facilite trabajo.

Las minas se cerraron hace dos meses, alegando la Empresa que el negocio no era productivo.

Dicen los mineros que ellos están dispuestos a demostrar, trabajando por su cuenta, que el negocio no es antieconómico.

Se sabe que el gobernador ha enviado un duro por familia, prometiendo, además, que el Consejo de Administración de las citadas minas se reunirá el día 27 para buscar una solución.

Por su parte, el gobernador dijo a los periodistas que esta mañana, a las seis y media, habían salido de las minas voluntariamente los obreros, después de permanecer en ellas treinta y seis horas, sin haber causado en ellas ningún perjuicio.

Dijo también que en el pueblo de Camas había sido derribada una artística cruz de forja, que existía en la plaza de aquel pueblo.

Se trata de una valiosa obra de arte. Condenó lo ocurrido y dijo que ha ordenado al alcalde que sea repuesta y reparada la cruz.

Ha recibido el gobernador un telegrama de la Dirección general de Administración dándole cuenta de que hoy en la «Gaceta» se publicó el decreto convocando elecciones municipales en toda España, y por lo que respecta a Sevilla, se aplazan hasta después de las fiestas de Semana Santa y Feria, en virtud de las gestiones realizadas por los señores Martínez Barrio y Blasco Garzón.

Agregó el señor Corro que sabía que el Ayuntamiento de Murcia, donde también triunfó el Frente Popular, había dirigido un telegrama al señor Blasco Garzón solicitando que se haga con aquella capital la misma excepción que en Sevilla respecto a la fecha de las elecciones municipales.

Está recibiendo el gobernador muchas felicitaciones por el orden que reina en la provincia.

SE DECLARAN EN HUELGA

CIUDAD REAL.—Dicen de Puertollano que esta mañana se declararon en huelga de brazos caídos los obreros de la mina «La Extranjera», que, como se sabe, explota en colectividad la Cooperativa Socialista. Los mineros permanecen en el interior de los pozos.

GRAN CINEMA HOY JUEVES

SENSACIONAL ESTRENO GRAN MODA

LA LEGION BLANCA

Por Loretta Young y John Boles

DIALOGADA EN ESPAÑOL

Blancos uniformes al servicio de un ideal. Esta es la historia de las abnegadas enfermeras de paz. Esta producción ha sido señalada por la crítica como una de las películas del año.

El sábado LA NOVIA DE SAN CRISPIN, por Boris Karloff. EN ESPAÑOL

MARIA LISARDA COLISEVM

HOY JUEVES - a las 4,15 - a las 7,15 y a las 10,30

ESTRENO NANCY CARROLL y GENE RAYMOND en

BUQUE SIN PUERTO

Butaca de patio: tarde 2,00 ptas. - a las 4,15 y 7,15, 1,50 ptas.

El sábado - Gran Moda Henry Garat y Flore en

Los dos se divierten

El film espectacular de la U. F. A. para 1936

Una historia conmovedora y divertida.

EL SEÑOR BARCIA EXPRESO AYER, EN SU INTERVENCION, EL CRITERIO FAVORABLE A LA PROPUESTA DE SOLUCION FRANCO-BELGA

LA REUNION DE AYER DE LA S. DE N.

LONDRES.—Comoquiera que las deliberaciones de los representantes de las potencias firmantes del Tratado de Locarno han continuado sin interrupción hasta la hora en que se reunió en sesión pública el Consejo de la Sociedad de las Naciones, los señores Flaminio y demás consejeros se vieron obligados a almorzar en el Foreign Office. La reunión de los firmantes del Tratado de Locarno, que comenzó a las diez de la mañana, terminó a las tres y pico de la tarde, y continuará esta noche, a las diez.

En la reunión de hoy del Consejo de la Sociedad de las Naciones, habló en primer lugar el señor Eden, quien dijo, entre otras cosas, que es indiscutible que se ha cometido una flagrante violación del Tratado de Versalles. Cree que esta violación debe notificarse a las potencias de la Sociedad de las Naciones. Interesa a todas las potencias la solución del asunto, y para que pueda llegarse a ello y al establecimiento seguro de la paz, es necesario llegar previamente a una comprensión completa.

Audió después a lo que el Gobierno alemán ha declarado varias veces que constituyen sus objetivos.

Después del señor Eden hizo uso de la palabra el delegado italiano señor Grandi, quien comenzó diciendo que en estos momentos de gravedad para Europa, cada potencia debe tener, más que nunca, plena conciencia de su responsabilidad. Alude a las reuniones que vienen celebrando las potencias firmantes del Tratado de Locarno y dice que la comprobación de la violación por parte de Alemania de los Tratados de Locarno y Versalles, es tanto más eicaz cuanto que la declaración la deben hacer solemnemente las potencias interesadas. Italia—dice—, consciente de su responsabilidad, sigue fiel a sus compromisos.

Luego interviene en el debate el delegado español, ministro de Estado, don Augusto Barcia. Hace resaltar el ministro español que si Alemania estimaba que Francia había violado el Tratado de Locarno con la firma del Pacto franco-soviético, no recurrió en el momento en que debió hacerlo, como está previsto en los Tratados de Locarno y defensa.

Se refiere a los hechos acaecidos y dice que no queda la menor duda de que Alemania ha cometido un acto de violación del Tratado de Locarno. Alemania declara que su acción está justificada porque el Tratado de Locarno ha caducado. Pero incluso aceptando la tesis de Alemania en cuanto a los hechos que se nos señalan, es preciso no olvidar que el Tratado de Locarno obliga a todas las partes contratantes, en tanto que no se llegue a otros tratados de conciliación y arbitraje, a prestar acatamiento a aquel acuerdo.

Agrega seguidamente el señor Barcia la propuesta de resolución franco-belga.

Hace uso de la palabra a continuación, brevemente, el delegado polaco, y seguidamente el señor Litvinoff. A continuación habla el señor Tituleco en nombre de la Pequeña Entente, que manifiesta hallarse dispuesto a apoyar, sin titubeos, la propuesta franco-belga.

Interviene seguidamente el delegado de Dinamarca, que considera que la ocupación de Rhenania por las tropas alemanas constituye una flagrante violación unilateral de los Tratados de Versalles y Locarno.

La sesión se levantó a las seis y media de la tarde, después de anunciar el presidente que mañana, a las diez y media, se reunirá nuevamente el Consejo de la Sociedad de las Naciones, asistiendo a la reunión la representación alemana.

LONDRES.—Durante el día de hoy se aseguraba en los centros que pueden considerarse bien informados, que todas las naciones, excepto Chile, volarán en favor de la resolución franco-belga.

Todo el interés de la jornada internacional está ahora concentrado en el discurso del delegado alemán von Rivotrop, que ha llegado esta tarde a Londres, acompañado de los restantes miembros de la Delegación.

Se cree que inmediatamente de terminar sus deliberaciones el Consejo de la Sociedad de las Naciones, se reunirá sin pérdida de momento el Comité de los Trece, para seguir tratando de la solución del conflicto Halaotipe.

El delegado alemán von Rivotrop celebró hoy una detenida conferencia con el señor Eden.

LONDRES.—Los representantes de las potencias firmantes del Tratado de Locarno se reunieron esta noche, a las diez y media, en el Foreign Office. Anunciaron que a las doce y media facilitarán una declaración a la Prensa, pero hasta esta hora dicha declaración no ha sido facilitada.

LONDRES.—La delegación francesa estudió esta mañana la proposición inglesa relativa a la creación de un pacto neutral bilateral. Se ha sabido que la delegación francesa estima que dicha proposición no puede ni siquiera discutirse, creyendo que los ingleses no insistirán.

JUAN IGNACIO POMBO, OBLIGADO A REFUGIARSE EN UN RANCHO

CARACAS.—La actitud hostil de los estudiantes contra el aviador Juan Ignacio Pombo, ha sido la causa de

que éste se haya visto obligado a refugiarse en un rancho de uno de sus parientes. La Policía custodia al aviador desde su llegada a esta. Custodia también la Policía el edificio de la Legación española, en previsión de posibles incidentes.

Ha manifestado el aviador que él, en las declaraciones que han dado lugar a la actitud hostil de los estudiantes, se refirió al general Gómez, pero no en modo alguno en favor ni en contra de su política.

EL CONDE DE COVADONGA SE LEVANTÓ Y DIO UN PASEO EN AUTOMOVIL

LA HABANA.—El conde de Covadonga se ha levantado hoy del lecho por vez primera después de su última enfermedad y ha dado un corto paseo en automóvil. Se cree que realizará un viaje a Europa a principios del próximo abril.

LAS INUNDACIONES EN EL MAINE Y LA CAROLINA, ADQUIEREN CARACTERES CATASTROFICOS

NUEVA YORK.—Las inundaciones de estos días desde el Maine a la Carolina han devastado completamente grandes extensiones de terreno. Gran número de regiones enteras se hallan completamente anegadas, habiendo perecido numerosas personas. En el Maine los daños se calculan en diez millones de dólares. Donde mayores desastres cometieron las aguas fué en Pishtour, cuya parte comercial se encuentra totalmente anegada. Las comunicaciones están interrumpidas en este punto. Las líneas férreas están completamente anegadas y los trenes no circulan.

Pishtour, que es una capitalidad de 700.000 habitantes, se halla completamente inundado y las aguas alcanzan bastante altura. Un incendio ha destruido por completo la Compañía Etna, dedicada a la construcción de buques. Se dice que han perecido cuatro personas habiendo otras muchas heridas, entre ellas seis que lo están gravísimamente.

Otro incendio ha destruido, también completamente, la fábrica de petróleo Waverly. A consecuencia del incendio explotaron diez grandes tanques de petróleo.

Cincuenta personas han resultado muertas en la Pensilvania occidental. Los daños en Pishtour se valúan en quince millones de dólares, y los de todas las regiones afectadas por las inundaciones, ascienden, según se calcula, a unos cien millones de dólares.

EL CONFLICTO ITALOABESINO

ADDIS ABABA.—Noticias que se tienen en ésta dan cuenta de que se están librando violentísimos combates en Makallé y Acsum.

Se tienen también noticias de que los aviones italianos han bombardeado Quoram, utilizando en el bombardeo, según se dice, gases.

ROMA.—El comunicado oficial facilitado hoy da cuenta de que el Sur del lado Aschang aviones italianos, a pesar del fuego de las baterías antiaéreas, descubrieron dos aviones abisinos que se hallaban ocultos, destruyéndolos.

VENIZELOS SERA INHUMADO EN CRETA

ATENAS.—Venizelos será inhumado en la península de Akretori, en Creta.

Hoy se celebraron servicios religiosos en todo Grecia con motivo del fallecimiento de Venizelos.

La muerte de éste fué tranquila, y en el momento de expirar se hallaba rodeado de su esposa y parientes cercanos.

Venizelos había nacido en Mour-nies (isla de Creta) el 23 de agosto de 1864. Estudió en Siria y Atenas y más tarde en la Universidad de Atenas, graduándose en Leyes en 1887, época en la que comenzó su actuación política.

El nombre de Venizelos empieza a llamar la atención en 1897, como líder del levantamiento cretense, que terminó con el lanzamiento del Gobierno turco de Creta.

Curtido en la oposición durante los años 1905-1909, en la convocatoria de 1910 obtiene una mayoría que le lleva a la Presidencia del Gobierno y a las carteras de Guerra y Marina. A partir de esta fecha, la figura de Venizelos como hombre de Estado llena toda la historia política de Grecia. A él se debe la formación de la Liga balcánica en 1912. La adhesión de Grecia en la contienda de 1914-1918 a la Entente, las más rudas oposiciones, la caída de la Monarquía y la instauración de la República, régimen finiquitado recientemente, y cuya caída no fué obstáculo para que el político griego, patriota siempre, respetando la voluntad de su pueblo, se sumase a ella acatando el régimen restablecido sin reserva alguna y de todo corazón.

Dr. Llerandi García

Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos.

RADIOLOGIA

MEDICINA GENERAL

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6.

Teléfono 4076.

AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

SECCIÓN DE ANUNCIOS POPULARES

Ventas
AVISO. La Casa Salat les ofrece que ha hecho una gran rebaja de precios en todos los artículos. En especial puros de oliva son grandísimas las rebajas. No confundirse: Casa Salat. Servicio rápido a domicilio. Teléfono 3228. Correo 12.
«OCASION» Garaje Central Agencia Chrysler, General Espartaco, 5.
VENDO PISO económico, cómodo. Facilidades pago. Burgos, 1. Gutiérrez.
ARRAFON cinco litros de Cacho, a domicilio. 0,50. Avisos: Burgos, 1, Gutiérrez.
PAR QUITAR CASA, se vende todo el mobiliario magnífico comedor, despacho, gabinete, demás enses. Rubio, 4, principal.

GRUBER
 Pida catálogo a Matthe Gruber, Apartado 185, Bilbao, o su representante, José Barja Barbosa, Becedo, 3, egundón, izquierda. Teléfono 1297.
SOMBREROS, gorras, bolinas. Últimas novedades. Precios reducidos. Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), San Francisco, número 22.
EN GIBAJA se vende casa con fincas. Informará don Ricardo Bernardo de la Lastra, estación.

DESDE 15 PESETAS vuelvo trajes, gabanes; reformo viejos fracs, smokings, uniformes, trincheras. Quedan nuevos. Segismundo Moret, 12, segundo.
PINTURAS para temple «Dumorint». Droguerías Pérez del Molino.
VENDO EN CARTES molino harinero, dos piedras, casa habitación. Informes: Macho, Cartes.
SE VENDE coche «Buick» cuatro puertas, impecable estado, muy barato. «Armes Pombo y Compañía Teatro Pereda, o Garaje Sancho.
Alquileres
QUIERO ALQUILAR gabinete matrimonio con derecho cocina, en casa poca familia, sea céntrica, tenga cuarto baño. Escribid periódico, señor Alonso.

Enseñanza
SEÑORITAS: ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», dependiente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco.
ACADEMIA DE CORTE y confección por profesora titulada, garantizándose en «añ a dentro plazo cuatro meses con derecho a hacerse ropa. Ofrecerse lecciones particulares. S. Moret, 2, primero.
INSTITUTO CORTE CONFECCION prepara para oposiciones Estado y Ayuntamiento. Concede título reconocido. Clases generales, grupos, individuales, nocturnas. Enseñanza por correspondencia. Hernán Cortés, 8.
OFICINISTAS: Clases especiales taquigrafía, mecanografía, sistemas acreditados.

Colocaciones
CHOFER conductor mecánico, con impecables condiciones técnicas y morales y buenos informes. «Armes Pombo y Compañía» Administración.
SE PRECISA OFICIALA de peluquería que esté competente en el oficio. Informará Administración.
Profesoras en partos
VISITACION F. TOLOSA Gabinete de curación de medicina y cirugía menor Hospedaje embarazadas Florida, 7, cuarto.
Varios
CHARLES, especialista en tintes inofensivos. Permanente «Eugene». Pidan hora teléfono 3719 San Francisco, 33, principal.

PRESTAMOS. Se conceden en interés corriente. Amortización parcial o total, según se acuerde. Dirigirse para informes señor Cortés, Wad Rás, 3, entresuelo, Santander.
SEÑORA: La regla suspendida por cualquier motivo volverá su peligro con Piladoras Forefal. Diez pesetas. Farmacias.
EL ESPEJO. Limpieza esmerada de pisos, oficinas, chalets, colegios, fábricas, toda clase de cristales, miradores, techos, paredes, fachadas, alfombras y muebles. Fregado y encerado perfecto de suelos. Esta Casa garantiza sus trabajos y responde de roturas. Atarazanas, 14. Teléfono 20-29.

CABALLERO: Reforme su sombrero. Ba lana, cinta, limpiar, planchar, 5 pesetas. Sombrería Alonso, Plaza Vieja, 1.
PRESTAMOS. Importante Sociedad facilita préstamos 6 por 100 interés, corto y largo plazo, reserva absoluta. Para informes, Segismundo Moret, 8, primero, izquierda, Santander. Falta representantes.
SEÑORAS: Permanentes Marcelas, tintes, decoloraciones, cortes, marcados, peinados económicos. Pedrique. Compañía, 18.
HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestiona, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones. Apoderan más de mil Representa Ayuntamiento y facilita certificados de Penales y última voluntad, todo con brevedad y economía. Plaza Esperanza, 3, segundo.

PINTURAS para temple «Dumorint». Droguerías Pérez del Molino.
PELUQUERIA SEÑORA plaza Vieja, 1 y 3, encima del estanco. Permanentes desde 10 pesetas. Teléfono 28-03.
GABINETE DE CURACION con todos los adelantos modernos Practicante Fernández Argüeso Ruameor, 4. Teléfono 32-34.
PRACTICANTE Román Larros. Gabinete curación. Primero Mayo, 10. Horas trabajo, 2-5 7-9. Facilidades pago.
SALON PARIS. Plaza del Príncipe, 10, primero. Permanentes completas desde 10 pesetas. Tintes, cejas, manicura, todo garantizado.

CERVECERIA MUNDIAL

DESPACHO EXCLUSIVO DE CERVEZAS DE LA CRUZ BLANCA

APERITIVOS HELADOS - REFRESCOS

RIBERA, 9 :--: Teléono 24-54

SANTANDER

Especialidad en sandwiches Calientes (creación de la Casa) Fiambres y conservas del país y extranjeras DEPOSITO DE HIELO ARTIFICIAL SERVICIO A DOMICILIO

Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos reclama «ION Calderón, núm. 15»

Impresos de todas las EDITORIAL MONTANESA San José, 19

Diamante Botegas franco-Españolas

Cámaras frigoríficas Industria's sistema CARRIER BRUNSWICK Todos los usos y potencias Proyectos y presupuestos ISAAC SANTIAGO Alfonso VIII, 2 - Teléfono 2843

¡¡REUMÁTICOS!!

¿QUERIS CURAROS RÁPIDAMENTE? EL TRATAMIENTO ANTIRREUMÁTICO «KARMEL»

(de los Carmelitas Descalzos) os resolverá inmediatamente el problema

DE VENTA EN FARMACIAS Y EN LOS LABORATORIOS «AGUA DEL CARMEN» - TARRAGONA

ROYALTY

Un servicio moderno de más refinado gusto. GRAN HOTEL-CAFÉ-RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en banquetes, lunches y té. Restaurant renombrado. Plato del día: Corderito salteado a la Montañesa

HAMBURG-AMERIKA LINE

Linea Cuba y México

ORINOCO EL DIA 31 DE MARZO

Linea Centro y Sud América

CARIBIA EL DIA 3 DE ABRIL

AGENTES: HOPPE Y COMPAÑIA Paseo de Pereda, 29 Teléfono 13-02 - Telegramas HOPPE

URANIA

hace desaparecer la caspa con una sola aplicación, contra la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las raíces, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo para evitar, y curar la calvicie en todas sus manifestaciones. - Venta en Santander: E. Pérez del Molino, S. A. Plaza de las Escuelas, número 1.

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Antonio Fernández & Compañía

IMPORTADORES DE AZUCARES, CACAOS, CAFES, CANELAS

venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos. Estuches de 1 kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsitas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

CERVEZA

La bebida higiénica por excelencia

Algunos entusiastas llegan a llamarla el pan líquido

Nada mejor y tan agradable, cuando es servida fresca. - Ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena CERVEZA

elabora en todas sus fábricas las selectas clases «Doble-bock», «Imperial alemana» y «Estilo Munich»

La exquisita cerveza de barril se vende en todos los cafés y bares de Santander

PEDIDLA SIEMPRE

S.A. CERVEZAS DE SANTANDER

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Paseo de la Castellana, 14 - MADRID

SERVICIOS REGULARES DE BUQUES COMERCIALES Y CORREOS MARITIMOS ENTRE LA PENINSULA-BALEARES-NORTE DE AFRICA-CANARIAS-GUINEA ESPAÑOLA (Fernando Poo).

Linea semanal gran exprés de lujo Barcelona-Cádiz-Canarias. Salidas de Barcelona, los sábados, y de Cádiz, los lunes.

Servicio rápido semanal Norte de España-Canarias. Salidas quincenales de Santander, los sábados, a las diez y ocho horas, con escalas en Villagarcía, Vigo y Cádiz.

Linea rápida quincenal Barcelona-Africa-Canarias. Servicios comerciales quincenales MALAGA-ALICANTE-CANARIAS y SEVILLA-CADIZ-CANARIAS.

Billetes de ida y vuelta, a PRECIOS REDUCIDOS, valederos por SEIS MESES, en las líneas Península-Canarias y viceversa.

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Palma de Mallorca. Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma.

LINEA FERNANDO POO Servicio rápido mensual. Salidas: de Barcelona, los días 17 de cada mes; de Valencia, los 18, y de Cádiz, los 20.

Servicio Barcelona-Alicante-Orán-Melilla-Ceuta-Villa Alhuemas. Servicios diarios, Algeciras-Ceuta, Algeciras-Tánger y Málaga-Melilla.

Compañías y pasajes: M. López Dóriga, Muelle, 34, Santander, y en las principales Agencias de viajes del mundo.

DE COLABORACION

Delincuentes honrados

Delincuente y honrado. Paradojico. ¿Verdad, lector amable? Analizando simplemente significados tan antagónicos, parece imposible, cuando no inmoral, en buena ley, la coordinación del delito con la honradez, máxime si en la comisión de aquél se ha empleado la violencia para apropiarse de lo ajeno. El Código de Justicia señala taxativamente los castigos a imponer por la consumación de hechos punibles, sin tener en cuenta las causas que inducen a realizarlos. Quien roba, asesina, o robar, se le condena por los Tribunales. El peso de la Ley, profético social impuesto a la humanidad, por duro que sea, siempre es justo.

Luego si la ley clasifica el delito y como secuela inevitable éste para el delincuente, no debiéramos, jurídicamente, justificar la honradez de quienes, por la gradación de sus actos, perdieron el prestigio o la estimación pública que un día tuvieron. Pero la sensibilidad humana no entiende de legalismos. Lógicamente está al margen de la letra de los Códigos desmorinada los actos que aquellos con rigor uniforme condenan, detiene el corazón generosamente ante el infortunio, ante las tragedias mil de la vida, que incuban y propulsan desventuras sin cuento a la sociedad, analiza sus prevenciones, con espíritu magnánimo aquellos casos que son motor explosivo de la desesperación. El hombre sensible perdona, olvida agravios, devuelve el crédito moral a quienes el fatal destino y no las malas inclinaciones les indujeron un mal día a pisar los terrenos falsos de la vida...

Nosotros, obedientes ciegos a los imperativos de la Ley, en el caso concreto que nos ocupa, verídico relato en todos sus extremos, y tú, seguramente, lector, no vemos en el hombre legal del delito, sino al hombre bueno, al hombre honrado que ante el fantasma del hambre se presenta amenazador a una puerta, que resulta comprensiva y cristiana, pidiendo pan para el nido de sus amores. Afortunadamente, la miseria y la opulencia se hermanaron. La ira y la desesperación fueron contenidas por el amor perdurable hacia el caído. ¡Hermosa lección para estos tiempos!

Un distinguido convecino nuestro, muy conocido en el mundo de los negocios, cuyo nombre, por razones fáciles de suponer, nos reservamos, días pasados, al regresar por la noche a su casa, algo distante del centro de la población, fué sorprendido bruscamente al penetrar en el jardín por un individuo, quien, apoyando sobre su pecho un enorme pistón, le decía: —Si pide auxilio disparo, necesito rápidamente diez pesetas, tengo que dar de comer a mis hijos. Pronto, pronto. El atraído, hombre de compleción robusta, sin articular una sola palabra, sosteniéndose a duras penas en pie, metió la mano en el bolsillo del pantalón y entregó al trágico visitante un billete de cien pesetas. Basta de bromas, repíedme éste. Le he dicho que quiero solamente diez pesetas. Pues yo le doy cien, quédese usted con ellas. Después de un largo forcejeo, por fin, las aceptó.

Al despedirse del generoso donante, dióle las gracias, prometiendo compensar su altruismo, a la vez que le suplicaba no diese conocimiento a las autoridades de lo sucedido. Arrepentido del acto que

acababa de realizar, le hacía entrega del enorme pistón, diciéndole: —Tome usted este cacharro, señor, no quiero tener jamás en mi casa arma alguna. Nos moriremos de hambre todos antes que tomar estas resoluciones otra vez. Yo soy un hombre honrado, y se lo demostraré.

Nuestro convecino, no repuesto aún del susto (llevaba en la cartera 18.000 pesetas), con los nervios más tirantes que las cuerdas de una guitarra, perdonó la cena por unas tazas de tía. De nada le sirvieron; durante toda la noche no pudo conciliar el sueño. Trató de justificar a la esposa su anómala excitación; pero, al fin, confesó lo sucedido.

Muy de mañana, la servidumbre observó que en la huerta había un hombre trabajando. Extrañados de esta novedad, se lo fueron a comunicar al cabeza de familia, quien, dirigiéndose al intruso obrero le preguntó: —¿Quién le ha ordenado trabajar en esta casa? El interrogado agachó la cabeza, sin saber qué contestar, hasta que, por fin, respondió: —Yo soy el de anoche, señor; perdoneme, no me denuncie. Yo no puedo devolverle el dinero que usted me dió; quiero compensarme trabajando. Anoche, después del trance tan amargo que pasé, del que no quisiera jamás acordarme, fui feliz en mi casa, como ya no recuerdo. Comimos una buena tortilla. Mis hijos me preguntaban si nos había tocado la lotería. No sé con qué pagárselo, déjeme, por favor, arreglarle la huerta. ¿Ha almorzado usted? No, señor; pero tengo un trozo de nuestra tortilla de anoche. Pues guárdese la y venga conmigo a almorzar. Y ante una mesa opulenta, se sentaron juntos, en fraternal camaradería, olvidando para siempre, como buenos hermanos, la tragedia que, afortunadamente, no llegó a desarrollarse. Mientras, uno de los servidores, en nombre de la casa, saldaba la renta del piso que el obrero adeudaba, liquidando un año adelantado. Los hijos de este obrero, vestidos ya pulcramente, tendrán unos jerseys de punto, que, amablemente, les están confeccionando a porfía la señora y la servidumbre. Su familia no volverá a ver el espectro del hambre mientras viva este matrimonio cristiano... Como caso excepcional le señalamos. Lector. ¿Delincuente?... ¿Honrado?

Pedro López Quintana
16-3-936.

INFORMACION DE LA ALCALDIA

LO QUE DIJO ANOCHE A LOS PERIODISTAS LA PRIMERA AUTORIDAD DEL MUNICIPIO

Hablando con los periodistas el alcalde, se lamentó de las demostraciones de incultura que había podido apreciar estos días en las visitas de inspección que ha hecho a distintos lugares de la ciudad, como, por ejemplo, en la calle de Perines, donde han sido estropeados algunos árboles. Como casos de éstos representen una afrenta para una población como la nuestra, añadió el señor Castillo que está dispuesto a proceder sin piedad contra los bárbaros comisionistas de esos atentados, habiendo dado a la Guardia municipal órdenes para que extreme la vigilancia, con el fin de evitar tales desmanes.

Con el fin de denunciar a la autoridad municipal el mal estado de las aceras de la plaza de Marina Pineda y pedir su reforma, estuvieron en la Alcaldía unas representaciones de maestros y comerciantes, que fueron atentamente recibidos por el señor Castillo, saliendo de la entrevista gratamente impresionados.

También visitó al alcalde el director de la Electra de Viesgo, señor Ocharan.

El alcalde presidió ayer la reunión de los señores concejales que

forman el Frente Popular de izquierdas, en la que se estudiaron asuntos de gran importancia para el Ayuntamiento.

También presidió la Comisión de la Décima.

A las once de la noche tenía citados a los carniceros para ultimarse la clasificación de carnes y rebaja de precio de las mismas.

Ordenó la Alcaldía el pago de casa habitación a los señores maestros.

El alcalde, que permaneció toda la tarde trabajando en su despacho, se propone presentar en la próxima sesión municipal varias mociones de positiva importancia.

Por falta de número de concejales no celebró sesión ayer la Corporación municipal.

ATENEEO POPULAR

RECITAL-CONCIERTO

El próximo viernes, día 20 del corriente, a las ocho de la noche, ocupará la tribuna de este centro el notabilísimo concertista de guitarra y recitador poético don José Ramos González, que actuará con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—"Estudio"; "Canción"; "Minueto en re"; Sor. "Levanta"; Albéniz. "Cantares"; "Mañana"; "La encerrada"; Alberti. "El embargo"; Gabriel y Galán.

Segunda parte.—"Trémolo"; "Tárraga. "Tema con variaciones"; Mozart. "Georgica"; Valle Inclán. "Los peregrinos"; García Lorca. "Remeros"; Ana María Cagigal. "La misa mayor del pae Miguelito"; J. Carlos de Luna.

Dados los grandes éxitos que este notable concertista ha obtenido en cuantas actuaciones lleva en Santander efectuadas, no dudamos que esta del viernes constituirá uno más que añadir a los muchos que ya tiene.

La entrada, como de costumbre, queda reservada a los señores socios.

LOS CENTROS REGIONALES

CASA ZAMORANA

Hoy, de seis y media de la tarde en adelante, se celebrará baile por la orquesta de la Casa.—La Directiva.

DE QUINTAS

La revisión de mozos

El día primero de abril darán comienzo en la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia los juicios de revisión de los mozos del reemplazo actual y los de los años 1932 y 1934 que se hallen clasificados aptos para Servicios Auxiliares, excluidos temporalmente o con expediente de prórroga de primera clase.

Las sesiones tendrán lugar a las nueve de la mañana en el local de dicha Junta, paseo de Menéndez Pelayo, número 88.

El orden de presentación por municipios será el siguiente:

Día primero de abril.—Alfoz de Llorido, Ampuero, Aneivas, Arenas de Iguña, Argoños, Arnuero y Arredondo.

Día 3.—Astillero, Bareyo, Bárcena de Cicero, Bárcena de Pie de Concha, Cabezón de la Sal, Cabezón de Liébana y Cabuérniga.

Día 6.—Camaleño, Campó de Yuso, Cartas, Castañeda, Cieza, Cillorigo, Colindres y Comillas.

Día 8.—Corvera, Enmedio, Entrambasaguas, Escalante, Guriezo, Hazas de Cesto, Hermandad de Campó de Suso, Herrerías y Lamasón.

Día 13.—Laredo, Las Rozas, Liendo, Liérganes, Limpias, Los Corrales, Los Tojos, Luena, Marina de Cudeyo, Mazcuerras y Medio Cudeyo.

Día 15.—Meruelo, Miengo, Miera, Molledo, Noja, Penagos, Peñarubia, Pesaguero y Pesquera.

Día 17.—Piélagos, Polaciones, Polanco, Potes, Puente Viesgo, Ramales, Rasines y Reinoso.

Día 20.—Reocín, Rionansa, Ríctor, Ribamontán al Mar, Ribamontán al Monte, Ruente, Ruesga, Ruiloba y San Felices de Buena.

Día 22.—San Miguel de Aguayo, San

Pedro del Romeral, San Roque de Buzama, Santa Cruz de Bezana, Santa María de Cayón, Santillana, Santillana de Reinoso, Santurde de Toranzo y Santaña.

Día 24.—San Vicente de la Barquera, Sars, Selaya, Soba, Solórzano, Suances, Tresviso y Tudanca.

Día 27.—Udías, Valdágua, Valdeolmillos, Valdeprado, Valderredible y Val de San Vicente.

Día 29.—Vega de Liébana, Vega de Pas, Villacarriedo, Villacueva, Villafra, Villaverde de Trucos y Voto.

Día 2 de mayo.—Camargo y Castro Urdiales.

Día 4.—Torrelavega.

Día 6.—Santander, primera sección.

Día 8.—Santander, segunda sección.

Día 11.—Santander, tercera sección.

Día 13.—Santander, cuarta sección.

PRIMERAS INCIDENCIAS

Día 19 de mayo.—Partidos judiciales de Castro Urdiales, Laredo, Santaña y Ramales.

Día 25.—Partidos judiciales de Reocín y Villacarriedo.

Día 30.—Partidos judiciales de Pesquera y Torrelavega.

Día 5 de junio.—Partido judicial de Santander.

SEGUNDAS INCIDENCIAS

Día 9 de junio.—Todos los Ayuntamientos de la provincia y declaración de prófugos.

GONG HOY GRAN BAILE
ORQUESTA FOX-SUIN

carnet mundano

NOTAS VARIAS

Se encuentran pasando unos días en Santander los señores de Alles G. Cotera (don Jesús).

—Mejora de la intervención quirúrgica que recientemente le ha sido practicada don Rafael Losada, fiscal de la Audiencia de Santander.

—Hoy, festividad del Patriarca San José, celebran sus días, entre otras distinguidas personas, el ilustrísimo señor obispo de la diócesis doctor Eguino y Treu, la marquesa viuda de Güell, las condesas de Aguiar, viuda de Grove e Ibarra, las señoras y señoritas de P. Caballero de Sarrástegui (don Jorge), Sánchez Seoana de Gómez Acebo (don Sebastián), Alvear de Abascal (don Fernando), Mora de Fernández Hontoria, Zubiria de Alvear, viuda de Lasso de la Vega, Oría, Bustamante, Correa, Martínez de Velasco, Carranceja, Chávarri, Castañeda, Richi, Semprún, Gamazo, Mateos, R. de Velasco, Retortillo, Aja, Raizabal, Regules, G. Idigoras, Vega, Josué, Muñiz Pombo, Alba, Miniet, Garnica, Alvear, Latapié y Suárez Inclán; los marqueses de Hoyos, Altare, Mérito, Manzanedo, Primo de Rivera, Retortillo y Villarrubia de Langre; los condes de las Bárcenas, Isla, Villalonga y Calleja, y los señores Ceбалlos, Gómez Acebo y Pombo, Yanguas, Calvo Sotelo, Redonet, Fernández de Henestrosa, Gil Robles, Semprún, Martínez de Velasco, Bonet, R. Alcalde, G. de Noreña, Zamanillo,

Arrarte, Riestra, Uzcudun, A. de Colada, Pombo Labat, G. Trevilla, Castañedo, Segura, Pombo Noriega, Gómez García, S. Trápaga, Estera, Cosío, Pedrosa, Agüero, Celis Iñera, Cabrer, Matorras, Illera, Calderón, Cuevas y de Tagüe, Chacón, Cobo, Santos, López Alonso, Pérez del Molino, Saro, Granda, Ortiz Valle, Botín, Nardiz, Ruano, Dueñas, Gallo, G. Careaga, Alvear, Noriega Labat, R. de la Prada, Gómez Acebo, Garnica Pombo, Quijano de la Colina, Iruretagoyena, Lastra, Cerecedo, G. Calderón, Bilbao, Llama, Cebarga, G. Vega, Anieva, Ruiz de Villa, Alday, Jado, Urrutia, Cervera, Mora, Océjo, Soto, Piarre, Balboa, Cortiguer, Sánchez Muréaga, Fernández de Velasco, Díaz Bustamante, Alvear, Rendo, Vizcaino, Nova, Lanuza, Ceballos, Lanza Ortiz, G. del Diestro, Villafra, Solis Cagigal, Rios Sáinz, Abascal, Noreña de la Torre, Fuentes Pila, Macho Quevedo, Santamaría, Beraza, Mazarraza, Valiente, Gandarias, Sert y López, Soto, Vega Hazas, Fernández Rojas, R. P. Yáñez, Revuelta y Salas.

—Agustina Alonso presenta a su distinguida clientela desde el próximo lunes los últimos modelos de primavera y verano.

—Encarnación Rodríguez presenta desde mañana, día 20, la colección de sombreros de primavera en su nuevo domicilio, Leatid, 7, segundo.

Para muebles, visite Almacenes RIBALAYGUA

PARA ABRIL PROXIMO

LA XVI FERIA COMERCIAL INTERNACIONAL DE BRUSELAS

Esta feria anual comercial, universalmente afamada, tendrá lugar en los grandes Palacios del Centenario de Bruselas del 1 al 15 de abril próximo.

El éxito creciente de esta exhibición, justificado plenamente por el incremento y desarrollo intensificado en años anteriores, la del actual superará con exceso, dadas las numerosas adhesiones recibidas, tanto nacionales como extranjeras (diez y ocho naciones tienen ofrecida su asistencia y cooperación), que exhibirán los más diversos y variados productos en los ramos de:

Productos alimenticios, material y pequeñas máquinas del ramo de la Alimentación.

Construcciones mecánicas, Electricidad, etc.

Industria de la Construcción. Industrias y productos químicos. Industria del Cuero y diversas aplicaciones.

Industrias textiles. Joyería, Relojería, Orfebrería. Material moderno de oficina. Muebles y arte decorativo. Industria del Vidrio, Cerámica y productos refractarios.

Productos agrícolas, Horticultura, Música.

Artículos de sport y turismo. Industrias diversas y demás manifestaciones de las Artes y Ciencias.

Su espléndida instalación tendrá efecto en el magnífico Palacio del Centro y en los de Arte Antiguo y Moderno, construídos «ad-hoc» para estos certámenes e inaugurados el pasado año en la Exposición Internacional de Bruselas.

Para toda clase de informes y detalles que puedan interesar a los expostores e igualmente a los que deseen visitar esta grandiosa manifestación del progresivo desarrollo del Comercio de las Industrias mundiales, sirvanse solicitarlos del Consulado de Bélgica en Santander.

lles que puedan interesar a los expostores e igualmente a los que deseen visitar esta grandiosa manifestación del progresivo desarrollo del Comercio de las Industrias mundiales, sirvanse solicitarlos del Consulado de Bélgica en Santander.

Para muebles, visite Almacenes RIBALAYGUA

Calmará e: el acto a los con

Pastillas Crespo

espectáculos

GRAN CINEMA.—A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media.

COLISEVM.—A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media.

SALON LICEO.—A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media.

EL HIMNO DE LA VICTORIA.—por Olga Checheva.

SALA NARBON.—A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media.

El tren de las 8,47.

PABELLON NARBON.—A las tres y media, cinco y siete y media.

dia: «La legión blanca».

SALON VICTORIA.—A las cuatro y a las siete: «Currito de la Cruz».

POPULAR VICTORIA.—A las tres y media, seis y nueve: «Carrito de la Cruz».

CINE FRONTON.—A las tres y media, cinco y siete y media: «Venganza de sangre».

SALON GONG.—Hoy, jueves, gran baile.

CAMPOS DEL SARDINERO.—A las cuatro, Racing-Tolosa.

Heno DE Pravia

PARA EL LAVADO A FONDO

¡Cuánto simpatiza el niño con el Heno de Pravia! Le entusiasma su espuma y su perfume.

¡Ideal para lavarse a fondo. Deja una sensación deliciosa de «confort».

JABON HENO DE PRAVIA

PASTILLA, 1,30

PERFUMERIA GAL · MADRID · BUENOS AIRES

audiencia

ACUSACION RETIRADA

Ante el Tribunal presidido por el digno magistrado señor Macho-Quevedo compareció ayer Lázaro Cabrero Bustillo, acusado de haber agredido con una navaja en el pueblo de Viérnoles a Eugenio Bengochea, produciéndose dos heridas que tardaron en curar cuarenta y tres días.

Como en el sumario ya se advertía que la agresión había sido por cuestiones políticas y así se confirmó en el juicio, la representación fiscal solicitó la absolución del procesado por estar comprendido en los beneficios de la amnistía última.

Actuó de letrado defensor el señor Mazarrasa.

SUSPENSION

El otro juicio señalado, causa del Juzgado de Santoña, por lesiones, contra Manuel Santiago Gándara, ha sido suspendido por no comparecer varios testigos.

SENTENCIAS

El procesado por el delito de hurto Jacobo Viaz Castillo ha sido condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Manuel Casanueva Sierra ha sido condenado, por lesiones, a un mes y un día de arresto mayor y a que indemnice al lesionado Apolinar Sierra en 400 pesetas.

Los hermanos Juan y Narciso Sáinz Cobo, condenados por lesiones a un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor y a que abonen 2.000 pesetas al perjudicado Esteban Fernández.

Antonio Fuentes Urango, condenado por imprudencia temeraria a 250 pesetas de multa e indemnización a los perjudicados de 1.933 pesetas.